

EN BELGICA SE RECRUDECE LA LUCHA

Los combates en el Este son extremadamente sangrientos

El Rey de Inglaterra, en Francia

CUATRO MESES DE GUERRA

El 20 de agosto, los franceses entraban en Bélgica por la línea Mons-Namur y por los Ardenes, y avanzaban en Lorena, soñando con la toma de Metz...

Habían cometido la enorme, indisculpable falta inicial, de no haber creído que los alemanes les atacarían preferentemente por la frontera belga y luxemburguesa. Este error lo han pagado muy caro. Les cuesta la ocupación de varios departamentos, la destrucción de muchas ciudades riquísimas, el traslado del Gobierno a Burdeos, todas las desgracias, todas las horribles pesadumbres que han caído sobre ellos, desde el comienzo de las hostilidades.

La invasión de Bélgica una finta! Era la obsesión de la guerra del 70, el recuerdo de las batallas en torno de Metz y en los Vosgos, la idea fija de vengar sangrientamente las pasadas humillaciones y sobre los mismos campos donde se desmoronó el Imperio...

Y en ese día trágico del 20 de agosto, ocho ejércitos alemanes, maravillosos de organización, disciplina y armamento, irresistibles por su número, iniciaban la invasión. Habían tomado Lieja y rechazado delante de sí a los belgas. Los franceses se extendían en una inmensa línea, desde Charleroi a los Vosgos. En su extrema izquierda, 40.000 ingleses, únicos que hablan llegado a tiempo, ocupaban Mons.

Empezaba el gran duelo...

El primer ejército alemán, al mando de von Kluck, transportado por las vías férreas de Aix-la-Chapelle, inundó el Brabant, atravesó Bruselas, envió fuerzas considerables contra Amberes, que encerraron en esta ciudad a los soldados de Bélgica, y luego descendió a marchas forzadas sobre Lille y Cambrai. El segundo, del general von Bulow, franqueando el Meuse entre Lieja y Namur, empujaba delante de esta ciudad los skodas austrohúngaros y tomaba posiciones amagando la gran ala izquierda aliada, que Kluck se encargaba de envolver. También fue transportado este ejército por la línea de Aix-la-Chapelle. El tercero, compuesto de sajones, al mando del ministro de la Guerra de Sajonia, von Hausen, desembarcó de Malmédy, cruzó la región, erizada de obstáculos, de la orilla derecha del Meuse y luchó con los franceses en Dinant. El cuarto, del duque de Wurtemberg, saliendo de Malmédy, igualmente recorrió los Ardenes belgas y atrincheróse en la línea del río Semois, frente a Sedán y Mezieres, instalando su cuartel general en Neufchateau. El quinto—el del Kronprinz—salió de Tréveris, siguió Arlon y se dividió en dos grupos. Uno de ellos reforzó al duque de Wurtemberg, en Sedán. El otro atacó Longwy. El sexto—del Príncipe heredero de Baviera—, desplegándose al Este de Metz luego de haberse concentrado en Sarreburgo, invadió la Lorena francesa. El séptimo (general von Heeringen) empezó sus operaciones por los Vosgos y asaltó el macizo montañoso de Donon y amenazó las ciudades de Saint Die y Lunéville. El octavo, del general von Damling, acometió a los franceses que progresaban en Alsacia.

El ejército alemán número seis, formado por bávaros, fue el que logró la primera victoria. Los franceses habíanse adelantado hasta Morhange. Les derrotaron—dícese que porque una división se desbandó en el momento más crítico—y tuvieron que retroceder hasta el Mosela y el Mortagne. El ejército alemán número siete aprovechó de ello para ocupar el Donon.

Tres días más tarde, los ejércitos alemanes números cuatro y cinco ganaban la batalla de Neufchateau—esa batalla romántica, librada por los franceses a sabiendas de que la perderían, para probar a los belgas que no les abandonaban sin combatir,—y rechazaban a los vencidos, de una parte, más acá del Semois, y de otra, sobre Verdun. Casi el mismo tiempo era empeñada la batalla del Sambre. El ejército número dos pasaba este río. El ejército número tres franqueaba el Meuse. Los franceses, que habían obtenido un triunfo pasajero en la primera batalla de Dinant, perdían la segunda. Hausen venía a orillas del Meuse, y Bulow en Charleroi. Los fuertes de Namur eran destruidos. Von Kluck chocaba con los ingleses. Y toda la línea aliada, teniendo como eje Verdun, se abastía hacia el Sur. Se iniciaba la invasión de Francia, luego de la conquista de Bélgica.

¿Por qué se salvaron los franceses? Porque Joffre no se hizo fuerte en las posiciones de la Fère-Laon-Reims, que el general Rivière había preparado para el caso de un ataque por Bélgica, y porque Castelnau se aferró desesperadamente a Nancy, e impidió que los bávaros pasaran por Commercy a Bar-le-Duc. La línea del Este no fue rota. Verdun, Toal, Nancy y su Grand Couronné, el boquete de Charnes y Belfort, defendidos heroicamente, contuvieron el empuje de cuatro ejércitos, los del Kronprinz, el Príncipe heredero de Baviera, von Heeringen, y von Demling.

Von Kluck emprende su marcha estupefanda sobre París, detrás de los ingleses. Deja que su colega von Bulow sitie Maubeuge y se aventure en la Thierache y pelee furiosamente en Guise con los franceses, que ganan una batalla y pierden otra en dicha región; deja que Hansen y sus sajones desemboquen por la brecha de Chimay y sostengan la tremenda pugna de Rethel, donde no hubo vencedores ni vencidos; deja que el duque de Wurtemberg cruce el río Meuse, entre Mezieres y Sedan, y se reuna con el Kronprinz en el mismo paraje histórico donde el ejército de Mac-Mahon se rindiera al Rey de Prusia; y aplasta la épica resistencia britana en Le Cateau, al Norte de Saint Quentin, y sigue adelante, y triunfa en Comblains sobre 40.000 franceses que intentan detenerle, y entra en la Champagne, rebasando el campo atrincherado de París, por el Ourcq...

Creían los parisienses que Joffre desplegaría sus tropas a lo largo de la línea donde se alzaban los viejos fuertes de Hirson, Comblains, La Fère y Laon, con su retaguardia en Reims y sus convoyes en Chalons, y que se arriesgaría a una batalla gigantesca. Pero Joffre sabía que las reservas alemanas, en vez de reforzar los ejércitos invasores de Francia, eran enviadas a las regiones de la Prusia Oriental, conquistadas por Rennenkampff y sus cosacos. Constituyó el ejército del Somme, al mando del general Maunoury, ordenándole envolver la derecha alemana, obstinada en copar la izquierda francoinglesa. Exigió que el Gobierno se marchara a Burdeos. Aseguróse de que Gallieni defendería a París con toda energía. Y tendió su ejército, salvado casi entero de la formidable persecución germanica, desde Verdun a la capital, al través de la Baja Champaña y del Brie.

Si hubiera tenido que hacer frente a los ocho ejércitos alemanes, habría sido derrotado. Pero sólo tuvo que resistir a los de Kluck, Bulow, duque de Wurtemberg y Hausen—el del Kronprinz, detenido delante de Verdun y en el Argonne, no cooperó eficazmente a la acción general—y ganó la batalla del Marne.

Llevamos cuatro meses de guerra. Desde los Vosgos a Nieuport, los aliados forman una barrera de trescientas millas. Quisieron los alemanes forzarla por la izquierda, y durante veintiseis días han hecho esfuerzos inútiles y colosales, de Arras al mar.

En el Este alemán y en Austria, los rusos están en el río Angerap, cerca de Instertburg, sostienen una batalla tremenda en Polonia, han conquistado la Galitzia y la Bukovina, y amenazan Hungría después de haber forzado los desfiladeros de los Cárpatos.

Empieza el invierno. Se habla de ofensivas, efectuadas desafiando el rigor de los elementos. Traen los rusos a Europa sus Cuerpos siberianos. Llama Austria a sus reservas últimas. Crea Alemania su Cuerpo de ejército número noventa y nueve. Y Turquía lucha en el Cáucaso y en Egipto, y todas las miradas se vuelven a Italia y Rumania...

Cuatro meses ya... Más de dos millones de hombres han regado con su sangre joven los campos de batalla de Alemania, Austria, Rusia, Francia y Bélgica. Ciudades populosas han sido destruidas. Una ciudad fue asesinada porque quiso ser neutral. Y en los mares, las grandes escuadras, que no pelean, destacan sus vanguardias sutiles. Y tripulaciones enteras se hunden en los abismos, víctimas del ataque traidor del submarino ó del acaso inexorable de la mina flotante. Y los corsarios hacen presas, como en los tiempos de la piratería berberisca ó de las crueles hazañas filibusteras. Y en los aires los pájaros mecánicos, armados con ametralladoras y rosarios de bombas, vuelan, espían, se atacan, huyen, hacen llover fuego del cielo sobre las poblaciones indefensas...

Cuatro meses ya... Y nada hay decisivo todavía. Cuatro meses ya... Y nadie habla de una paz humana que ponga fin a los horrores presentes.

El metro de sangre que, según los panegiristas de la fuerza, necesitaba Europa para limpiarse de sus corrupciones, cubre el suelo acribillado por la metralla y los cascos de granada. De él sube un vaho caliente, que embriaga. El hombre se ha convertido en fiera. Hobbes tenía razón...

Jorge V en Francia
Le recibe el Príncipe de Gales.
PARIS, 1.º Ha llegado a Francia el Rey de Inglaterra.
El viaje fué feliz.
En Francia ha sido recibido por el Príncipe de Gales.
Ha comenzado a visitar los hospitales en que son atendidos los heridos británicos.

Los dirigibles franceses
Grandes destrozos.
CALAIS, 1.º En Thermites estaban los alemanes acumulando desde hace tres semanas gran cantidad de material de ferrocarril,

sin duda para facilitar grandes movimientos en proyecto.
Durante la noche, un dirigible francés voló sobre aquellas inmediaciones y lanzó varias bombas, que causaron grandes daños y destruyeron buena parte de dicho material.
Otro dirigible francés voló también sobre las líneas enemigas, descendiendo a muy poca altura para hacer más eficaz su acción.
Pudo divisar perfectamente grandes depósitos de municiones establecidos por los germanos en sus retaguardias.
Dejó caer varias bombas, y lo hizo con tal precisión, que los depósitos quedaron casi completamente destruidos.
Otro dirigible realizó en Laon una hazaña semejante.

¿Abdica Francisco José?
¿Va a firmar la paz con Rusia?
PRAGA, 1.º Asegúrase que el Emperador Francisco José abdicará el día 2 de diciembre.
Esta noticia, hasta ahora, sólo puede ser acogida con el crédito que merece un rumor insistente que corre de boca en boca.
No está confirmada oficialmente.
El referido rumor no se reduce a lo apuntado, sino que agrega detalles tan interesantes como los que siguen:
Francisco José, al abdicar la Corona de Austria-Hungría, se proclamará Rey de Bohemia y se sacudirá la tutela germana.
Firmará inmediatamente la paz con Rusia.
Los altos funcionarios austriacos extienden con interés estas noticias entre los tchecos, agregando que la resolución del Emperador se debe a que ha adquirido la convicción de que la opinión que mayor fuerza representa es la del partido de la paz, a pesar del criterio belicista de la Archiduquesa María Teresa.
Los bohemios han acogido estos anuncios con gran frialdad.
Dicen que no conceden crédito a la noticia, porque recuerdan que en diferentes ocasiones les han sido hechas otras promesas que jamás fueron cumplidas.

De la batalla de Flandes
Dónde se lucha principalmente.—En algunos puntos, los alemanes han retrocedido siete kilómetros.—Esperando un gran combate.
BURDEOS, 1.º La acción principal de cuantas se desarrollan hoy en todo el frente de los aliados se libra en la línea de Nieuport, Dixmude e Ipres.
Apenas se combate más que con la artillería.
Los aliados se encuentran en las proximidades de Dixmude; pero esta plaza continúa en poder de los alemanes, y entre unos y otros se libran constantes y muy sangrientas refriegas.
En algunas trincheras del Iser, los alemanes han llegado a retroceder siete kilómetros sobre sus posiciones anteriores.
Ipres está destruido casi totalmente.
Gran parte de sus edificios ha sido destruida por las llamas.
El tesoro de San Martín fué salvado por un puñado de heroicos combatientes.
Algunos oficiales alemanes prisioneros han manifestado que esperan como cosa cierta un combate espantoso, de los mayores de esta guerra, en Ipres.
Han dicho también que en el Iser los germanos se mantienen ahora a la defensiva; pero es posible que esta actitud se trueque en ofensiva, porque desde Gante dicen que no cesan de pasar por allí tropas alemanas que se dirigen hacia el expresado punto de las líneas de fuego.
Lo que parece indudable es que va a sobrevenir una batalla violentísima, porque los aliados, según hoy asegura L'Information, se aprestan a iniciar una ofensiva vigorosísima en el Sur de Ipres.

Las tropas británicas
Lo que dice un testigo.
LONDRES, 1.º Los periódicos de esta capital han recibido interesantes referencias que un testigo presencial les remite desde los campamentos británicos de Bélgica, acerca de la excelente situación en que se hallan los soldados ingleses.
Dice que apenas hay enfermos.
Únicamente son retirados de la línea de fuego, sin estar heridos, algunos combatientes a quienes se les han helado los pies.
Las trincheras son confortables.
Los alimentos satisfarían al más exigente.
El soldado inglés es, sin duda, de todos los combatientes, el que está mejor alimentado.

La acometida rusa
Lucha espantosa contra alemanes y austriacos.
PETROGRADO, 1.º Continúa la lucha violentísima en todo el frente de batalla.
En Kolinski, los alemanes, después de sufrir pérdidas enormes, tuvieron que retirarse, abandonando muchos muertos y heridos.
Ahora se están atrincherando algunos kilómetros más atrás.
En otros puntos, la Caballería moscovita ha dado cargas brillantísimas, diezmando con

ellas a algunas pequeñas unidades germanas.
En todo el frente de Galitzia los rusos continúan su triunfal ofensiva.
Los austriacos son perseguidos con furia más allá de los Cárpatos.
En las proximidades de Cracovia, los rusos se han apoderado de algunas alturas de gran valor estratégico.
Esta gran lucha se lleva a cabo en medio de un frío insoportable.
Batallones enteros austriacos marchan errantes sobre los campos de nieve, sufriendo penalidades y angustias sin cuento.
El círculo inmenso que forman los rusos, y que envuelve a los alemanes, va cerrándose más cada vez, sobre todo al Norte, al Este y al Sur de Cracovia.
La situación de esta plaza es difícilísima.
Telegramas particulares aseguran que el ejército del general Hinsdenburg está roto por tres puntos distintos.

Bombas sobre Gante
Un depósito destruido.
ROTTERDAM, 1.º Varios aviadores ingleses han vuelto a volar sobre Gante, dejando caer varias bombas.
Quedó destruido por completo un depósito de aprovisionamiento.

Preparando defensas
Cemento armado y cañones.
ROTTERDAM, 1.º Las tropas alemanas están preparando grandes defensas de Gante a Brujas.
Han construido ya varios murallones de cemento armado, que miden 35 metros de altura, y desde los cuales se puede cañonear una extensión vastísima.
Además han construido una línea férrea de cinco kilómetros, que facilitará grandemente sus movimientos.

La lucha en Serbia
Ataques rechazados.
NISH, 1.º Varios violentos ataques enemigos, especialmente en los pueblos de Gokoche y Doudovatz, han sido rechazados.
El enemigo ha sido empujado más allá del río Ljig, haciéndole 603 bajas, entre muertos y heridos, y cogiéndole en tres puntos del frente, sólo el día 27 de noviembre, 20 oficiales y 1.500 soldados.

Rusos y turcos
Cañones y prisioneros.
PETROGRADO, 1.º El Estado Mayor ruso del Cáucaso comunica con fecha 27 del pasado que una columna rusa tomó la ofensiva en la cuenca del Eufrates, desalojando a los turcos de sus posiciones, obligándoles a huir, abandonando dos cañones y numerosos prisioneros.

El viaje del Rey Jorge
Comunicado oficial.
PARIS, 1.º La Embajada de Inglaterra comunica que el Rey Jorge está visitando actualmente el Cuartel general del Cuerpo expedicionario de Francia.
Los que le acompañan.
PARIS, 1.º Acompañan al Rey Jorge en su viaje por el Norte de Francia lord Stanordhan, el comandante Wingran y numeroso séquito.

Satisfacción en Inglaterra.
LONDRES, 1.º La noticia de la marcha del Rey Jorge para el frente de batalla ha causado viva satisfacción en toda Inglaterra.

Los indios
Sigue el reclutamiento.
LONDRES, 1.º El reclutamiento del ejército indio continúa con gran entusiasmo.

El Zar
Otra vez al frente de batalla.
PETROGRADO, 1.º El Zar salió esta mañana a las diez.
Se dirige nuevamente al frente de batalla.

El gobernador de Tsing-Tao
Lo nombran los japoneses.
TOKIO, 1.º El Gobierno japonés ha nombrado gobernador de Tsing-Tao al barón de Sunakchi.

Los espías
Sirviendo de camareros.
EL CAIRO, 1.º Han sido detenidos dos oficiales alemanes y un súbdito turco que prestaban servicio en un hotel como camareros.
Eran tres espías.

En Amberes
El Banco Imperial.
AMBERES, 1.º Ha quedado instalada en esta ciudad la sucursal del Banco Imperial Alemán.

Los nuevos morteros
Alcanzan poco, pero son seguros.
ROTTERDAM, 1.º Se conocen algunos

datos de los nuevos cañones que los alemanes instalan en sus trincheras de Bélgica.
Su modelo es el 1912.
Su largura es tan sólo de 90 centímetros, su diámetro de 21 y se carga por la boca.
Su proyectil es mucho más largo, pues antes del disparo asoma más de la mitad por la boca de la pieza.
Esta nueva arma es ligerísima.
Su alcance es muy corto, pero la puntería es eficazísima.

Luchas parciales
Comunicado oficial francés.
BURDEOS, 1.º Comunicado de las diez de la noche:
«En Bélgica la Infantería alemana ha intentado, sin éxito, salir de sus trincheras al Sur de Bixchoote.
Entre Bethune y Lens, a consecuencia de un encuentro bastante importante, hemos tomado el castillo y el parque de Vermelles.
En el Argonne hemos avanzado sensiblemente en el bosque de La Grurie.
En el resto del frente, nada que señalar.»

El ataque alemán al Iser
El Kronprinz se encargará de dirigirlo.
AMSTERDAM, 1.º Los corresponsales en Bélgica de los periódicos holandeses afirman que los alemanes preparan un nuevo y tremendo ataque contra las líneas de los aliados en el río Iser.
Este ataque será definitivo, y si fracasa los alemanes renunciarán a toda tentativa para apoderarse del litoral Norte de Francia.
Acumulan grandes masas de hombres y poderosísima artillería.
El Kronprinz se encargará de dirigir el ataque, teniendo a sus órdenes a varios generales, entre ellos el duque de Wurtemberg y el Príncipe Ruprecht de Baviera.

La actitud de Suiza
Lo que dice su Presidente.
BERNA, 1.º El Presidente de la Confederación Helvética ha hecho las siguientes declaraciones:
«El Gobierno suizo no ha recibido ninguna reclamación diplomática contra la neutralidad de Francia, Bélgica, Inglaterra ó Rusia.
No es cierto que Alemania se esté aprovisionando por Suiza.
Hay que tener en cuenta que no podemos registrar los vagones precintados que llegan a nuestra frontera.
Somos neutrales y comerciamos normalmente con todos los países, sin manifestar preferencia por ninguno.
Sin embargo, hemos prohibido la exportación de trigos, lanas, cobses, proyectores, caucho, motores y otros artículos.
No niego que haya abusos, y que algunos suizos se entiendan con súbditos alemanes y les vendan más mercancías de lo acostumbrado.
Pero estos abusos son de poca importancia, y el Gobierno no puede impedirlos.
No es verdad que Suiza haya abastecido a Alemania de patatas, enviándole miles de vagones de dicho tubérculo, como dice la Prensa francesa.
Me he informado de esta denuncia y ha resultado falsa.»

Austria y Rumania
Un incidente.
BUKAREST, 1.º En la estación fronteriza de Predeal, en la frontera húngarorrumana, ha habido un incidente desagradable.
Habían sido confiscados por el Gobierno rumano diez vagones de residuos de petróleo, y los empleados ferroviarios húngaros de dicha estación quisieron, a espaldas de los empleados rumanos, enviar estos vagones a Hungría.
Al efecto, engancharon a estos vagones una locomotora, que fué confiada a un maquinista húngaro.
En el momento en que el convoy se ponía en marcha, los empleados rumanos, enterados de lo que ocurría, se colocaron delante y dijeron a grandes voces que se oponían con todas sus fuerzas a que los vagones de petróleo fuesen transportados a territorio húngaro.
Después de una larga discusión y de algunos puñetazos, los empleados rumanos se impusieron, y el tren no partió.
El suceso ha causado en Rumania gran impresión, y el Gobierno ha adoptado medidas para que no se repitan en lo sucesivo incidentes de esta naturaleza.

El «Kaiser Wilhelm der Grosse»
¿Se ha ido a pique?
COPENHAGUE, 1.º La Prensa de esta capital insiste en que el acorazado alemán «Kaiser Wilhelm der Grosse», de 16.500 toneladas, buque bastante moderno y de gran poder ofensivo, se ha ido a pique en el mar Báltico, a consecuencia de haber chocado con una mina flotante.
Esta noticia fué dada hace varios días, y la negó el Gobierno alemán; pero la Prensa danesa insiste en que es cierta.

Ministerio de Cultura

La situación de Armentières

No hay viveres. PARIS, 1.º Según noticias llegadas de Armentières, dicha ciudad no es bombardeada por los alemanes desde hace ocho días.

A pesar del primer bombardeo, se siguió trabajando en las fábricas; pero después del segundo, éstas cerraron sus puertas y despidieron a los operarios.

Los proyectiles alemanes han causado daños en muchos edificios y han destruido totalmente algunos de ellos.

Entre la población civil ha habido que lamentar bastantes desgracias. Muchos miles de vecinos de Armentières huyeron a Hazebruck, donde continúan.

Han querido volver; pero se les ha prohibido hacerlo, porque en Armentières no hay viveres y se morirían de hambre.

Amenazas de un general turco

Tres por uno. LONDRES, 1.º Según despachos de Sofía, los periódicos locales dicen que el ministro turco de Marina, nombrado generalísimo del ejército que va Siria, con el encargo de invadir Egipto, ha enviado un telegrama al embajador de los Estados Unidos en Constantinopla.

En él le ruega comunique a los jefes de las fuerzas navales anglofrancesas, que operan en las costas de Siria, que está dispuesto a fusilar a tres franceses ó tres ingleses por cada súbdito otomano que muera á consecuencia del bombardeo de las ciudades marítimas sirias abiertas.

Hungria mira por sí

No le da harinas á Austria. ROMA, 1.º El Gobierno húngaro ha prohibido la exportación de harinas, no sólo á los países extranjeros, sino también á Austria.

Tal medida se ha tomado á consecuencia de haber encarecido el pan y notarse gran escasez de harinas, no sólo en los distritos fronterizos de Hungría, sino en Budapest mismo.

Las autoridades del puerto húngaro de Fiume han recibido órdenes severísimas, y han embargado barcos cargados de harina que había en aquel puerto, y que se disponían á zarpar con rumbo á Italia.

Descontento en Suecia

Contra Alemania. ESTOKOLMO, 1.º La noticia de que Alemania ha declarado la guerra contrabando de guerra ha causado en toda Suecia profunda indignación.

Los periódicos suecos dicen que esta medida causará al Reino de Suecia pérdidas enormes y que no la justifica nada absolutamente.

Censura á Alemania por su actitud, que la enajenará las simpatías de que gozaba en parte de la población sueca.

Varias noticias

Comentarios. LONDRES, 1.º «The Times» y otros periódicos ingleses comentan el Libro Amarillo que ha publicado el Gobierno francés y dicen que en él se prueba que Alemania y Austria son responsables de la guerra actual, y aún más la primera que la segunda.

Excitación. PARIS, 1.º Los alcaldes de los distritos de París han excitado al vecindario para que envíe aguilados á los soldados que están en campaña, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Príncipe herido. PETROGRADO, 1.º Se ha recibido la noticia de que el Príncipe Radziwíl, que había sido agregado al ejército como médico militar, ha sido gravemente herido en la batalla de Polonia.

Otra contribución de guerra? AMSTERDAM, 1.º En el número último de «Lokalanzeiger» llegado á esta población se dice que le será impuesta á Bélgica una nueva contribución de guerra de 375 millones de marcos, y que, para cobrarla, el Banco Alemán establecerá una sucursal en Amberes.

la cual se encargará de ir reuniendo y girando las sumas que entreguen las ciudades belgas.

Envío de patatas. LE MANS, 1.º El departamento de La Sarthe, que ofreció enviar 200.000 kilos de patatas á los territorios invadidos, ha enviado 500.000, para aliviar así la miseria que los habitantes de los mismos sufren.

Por la neutralidad holandesa. LA HAYA, 1.º El ex presidente del Consejo y antiguo jefe de los conservadores holandeses, doctor Kuyper, ha publicado un artículo en un periódico, que dice que Holanda debe seguir permaneciendo neutral, sea cuales fueren las opiniones particulares de sus habitantes.

Bufandas que no sirven. PARIS, 1.º El generalísimo Joffre ha enviado una nota al ministerio de la Guerra para que éste se la comunique á la Prensa, advirtiéndole á las familias de los soldados no manden bufandas de abrigo de colores vivos, pues no será permitido á los mismos usarlas.

Muchas familias enviaron á los soldados bufandas rojas, y claro es que este color hace un magnífico blanco.

Las bufandas deberán ser de un color pardo terroso.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION 2 de diciembre de 1870.

LILLE, 30. Los prusianos han evacuado súbitamente á Amiens, replegándose á toda prisa hacia París.

Las noticias de Tours son excelentes. El ejército del Loira ha barrido al enemigo sobre toda la línea; faltan los detalles.

Las proclamas de los generales Trochu y Ducrot, publicadas ayer, han causado honda sensación.

La proclama del general Trochu echa la responsabilidad de la sangre que va á ser derramada sobre aquellos cuya detestable ambición menoscaba la civilización moderna y la justicia.

La del general Ducrot dice: «Juro delante de la nación entera no volver á París sino muerto ó victorioso.»

Las operaciones ofensivas empezaron ayer por la mañana. Los marinos, con la Guardia nacional, se apoderaron de la estación de los Bueyes, en Choisy. Otro ataque fué dirigido también contra L'Hay.

La última noche y hoy ha habido cañoneo persistente.

TOURS, 1.º El ejército del Loira ha conseguido ayer una ventaja importante sobre la derecha del ejército prusiano.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán. BARCELONA, (Miércoles, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

«Rotterdam.—El Gran Cuartel alemán comunica, con fecha de ayer, lo siguiente: En el campo de batalla del Oeste no hay novedad.

En la Prusia del Este y en la Polonia del Sur reina gran tranquilidad.

Al Sur del Vístula, el botín de guerra alemán, aprovechando éxitos posteriores, se ha elevado.

El número total de prisioneros asciende hoy á 14.000; los cañones á 36, y las ametralladoras cogidas á 26, y además numerosos carros de municiones y un tren de batir.»

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Rabat participa la defunción del súbdito español Antonio María Toirante López, de estado viudo.

La Legación de España en Stockholm participa la defunción del súbdito español Antonio Pérez Cardaña, de diez y ocho años de edad, natural de Barcelona y tripulante del vapor succo August Lefler.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Protesta en San Fernando. CADIZ, (Martes, noche.) En Cádiz y en San Fernando ha causado gran disgusto la noticia de que el ministro de Marina ha rechazado las proposiciones para construir en la Carraca los proyectiles destinados á los buques de guerra, por haber decidido que se fabriquen en Trubia.

Ha sorprendido esta resolución, que agrava la crisis obrera. Se han enviado á Madrid telegramas protestando del referido propósito.

Una inauguración. HUELVA, (Martes, noche.) Con gran solemnidad se ha inaugurado la Escuela Normal de Maestros.

Asistieron las autoridades, profesores y otras personalidades. El director, D. José García, pronunció un elocuentísimo discurso, patentizando los grandes beneficios que la Escuela reportará á esta provincia.

El gobernador civil, en breves frases, declaró abierto el curso. Durante el acto diéronse calurosos vivas al Rey y al ministro de Instrucción pública.

ARAGON

Sobre las zonas neutrales. ZARAGOZA, (Martes, noche.) Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del propósito de concesión de zonas neutrales á Cataluña.

La sesión fué breve, y se acordó protestar ante el Gobierno de los referidos propósitos y rogar á los representantes en Cortes de la provincia se opongan á la aprobación del proyecto.

Con igual objeto se celebró en la Diputación una reunión, á la que asistieron los diputados presentes y representantes de las entidades económicas.

Se acordaron las conclusiones siguientes: Primera. Oponerse por todos los medios á la concesión de zonas neutrales y á que se apruebe en el Parlamento el proyecto acerca de las mismas sin que preceda una amplia información, en la que sean escuchados y atendidos todos los intereses nacionales.

Segunda. En el caso de que el asunto tome estado parlamentario, rogar á los representantes de Aragón recaben puestos en la Comisión dictaminadora, y encargarse manifesten al Gobierno y á las Cortes que la creación de zonas neutrales pondrá en litigio grandes intereses nacionales.

Tercera. Expresar al Gobierno que las entidades reunidas esperan será salvaguardia de todos los intereses y no se dejará intimidar por amenazas encubiertas. Se cursaron despachos al Presidente del Consejo de ministros y á los diputados y senadores comunicando los acuerdos.

También se ha teleografiado á las Diputaciones provinciales de Huesca y Teruel, y á las Cámaras Agrícolas del Alto Aragón, de Teruel y de Calatayud pidiéndoles que se adhieran á los acuerdos.

Aguas de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes. CASTILLA LA NUEVA

Como los Juanillones. CIUDAD REAL, (Miércoles, tarde.) Comunican del pueblo de Mestanza que en el sitio llamado Puerto del Roble fué sorprendido por siete desconocidos, armados á usanza de los famosos Juanillones, el administrador de la mina Girana, D. Juan Venero, al que acompañaba su sirviente José González Segura.

Amo y criado regresaban de Puertollano, cuando los desconocidos salieron de entre el monte, dándoles el alto y exigiéndoles todo el dinero que llevaban.

Como los viajeros no se aviniesen á ello, los bandidos les acometieron, entablándose una lucha en la que el Sr. Venero y su sirviente llevaron la peor parte, siendo al fin atados á un árbol por los bandidos, que les despojaron de 750 pesetas, una pistola, unas tijeras de bolsillo y un reloj.

Después de cometido el robo, los bandidos huyeron por el monte, dejando atadas á sus víctimas. Estas pasaron toda la noche á la intemperie en el sitio en que les habían dejado los bandidos.

A la mañana siguiente pasó por allí un sujeto llamado Francisco Ruiz, que cortó las cuerdas que les sujetaban. Y entonces los desvalijados viajeros fueron á dar parte de lo ocurrido á la Guardia civil.

Esta busca activamente á los bandidos.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elíxir Jonásil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Pueblo amenazado. BURGOS, (Martes, tarde.) Según parte que se ha recibido en el Gobierno civil de esta capital, el pueblo de Santa Cruz de la Salceda está á punto de ser destruido por un enorme peñasco, que amenaza desprenderse.

El gobernador ha dictado medidas para evitar la catástrofe. Marchó á Santa Cruz de la Salceda un ingeniero.

CATALUNA

La salud pública. BARCELONA, (Miércoles, tarde.) El número total de defunciones fué de 101, y á consecuencia de la epidemia, 48. Las nuevas invasiones fueron 41.

El «Alfonso XIII»

CORUNA, (Miércoles, mañana.) Hoy, á las doce del día, llegó el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, sin novedad.

VALENCIA

Solución de la crisis obrera. ALICANTE, (Martes, tarde.) Ha quedado normalizada la situación de Alcoy, habiendo reanudado hoy el trabajo los obreros de 40 fábricas, que estaban en huelga.

De haber continuado esta situación se hubieran deducido perjuicios incalculables, pues ya deseaban rescindir sus compromisos algunos contratistas que habían encargado 800.000 mantas.

A este pedido seguirá otro, también muy importante. Elógiese la labor realizada por las autoridades para solucionar el conflicto obrero.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

REUS. En el teatro Fortuny se han puesto en escena últimamente las zarzuelas San Juan de Luz, El amigo Melquiades, Las musas latinas, El barquillero y Los campesinos.

VALENCIA. En el teatro Principal se han puesto en escena por la compañía Planalano las comedias El amor que pasa, La pasión y Trampa y cartón.

En el teatro de la Princesa se ha estrenado una obra titulada Gente de fábrica, original del escritor D. Jaime Firmat.

La obra gustó, y la interpretación fué buena á ratos. El público aplaudió á la niña Martí, á las señoras Martínez y Quevedo y á los señores Vico, Belda, Cervera y Torres.

El telón se levantó muchas veces, y el señor Firmat tuvo que presentarse en el palco escénico.

En el teatro Ruzafa, con la zarzuela Sangre mora, ha debutado la triple cómica Amada Alegre.

La debutante obtuvo un gran éxito. MALAGA. En el teatro Principal ha puesto en escena la compañía de Luis Echaldé las comedias El cabeza de familia, Tierra baja, La piqueta y Malas herencias.

SANTANDER. En el teatro Principal se está ensayando la zarzuela El sueño de Pirotto.

BARCELONA. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Nuevo el preciosísimo entremés titulado ¡Te la debo, Santa Rita!

La interpretación fué admirable. HUESCA. En el teatro Principal se ha estrenado, con éxito, la comedia titulada Los chicos de la Calle.

La representación fué bastante aceptable en general, sobresaliendo el Sr. Montenegro, que hizo un La Calle graciosísimo, y que demostró, además, ser un buen director de escena.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro Principal actúa con éxito creciente la compañía que dirige el gran actor Sr. Tallaví.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

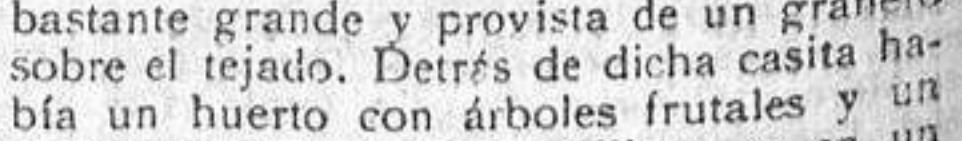
La Villa de París

67, ATOCHA, 67

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Abrigos de piel.

La mejor casa de España.

PIDASE CATALOGO



Folleton de «La Correspondencia de España»

(103)

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

to...Esto no es todo; me habéis alentado, querida mía. Yo estaba convencido de que me fijaríais un precio. Muchos en mi caso se habrían también engañado. He querido que supieseis que no regateaba... Y lo que he pretendido hacer era para tomar posesión de lo que creía que se me ofrecía. He representado á maravilla mi papel de hombre enamorado. Con ello os he ofendido; lo siento muchísimo, y os pido que me perdonéis. Todo aclarado ya, decidme si deseáis que me retire.»

vió á recobrar pronto su expresión habitual de misterio.

—Os responderé con franqueza—dijo al duque.

Este se aproximó, y apoyándose en un mueble, la contempló con atención, preparándose á escucharla.

—Vuestra acción me ha indignado. Los hombres no estáis educados sino en apariencia; en el fondo conserváis un sedimento tosco y grosero, que sale á la superficie en cuanto tenéis ó creéis tener sobre la mujer el menor derecho... Vuestro comportamiento me recuerda que las acciones valen más que las palabras. Y ahora llego al punto que nos ocupa. Vos habéis venido á mi casa como se va á la de una mujer cualquiera, habiendo creído tener sobre mí derechos, que, sin haberlos reclamado antes, os habéis esforzado en tomarlos á viva fuerza, tratándome hace un momento de un modo bastante desconsiderado. Es verdad que soy rica; pero nadie puede reprocharme un acto indigno por donde pueda venirme esta fortuna. Os han dicho que he tenido amantes. ¡Eso es falso!

Al decir esto, su voz vibraba y sus ojos lanzaban miradas centelleantes.

Después de un breve silencio, y algo más tranquila, prosiguió:

—Me preguntasteis hace un momento quién era yo. Ya lo sabéis. Me habéis preguntado también qué es lo que quería. Vais á saberlo.

—Veámos.

propongo en mi vida. Pues bien; para esta obra me faltan cuatro millones de francos.

—¡Cuatro millones!...

—Nada menos. Sé que podríais encontrarlos en otra parte; pero los quiero vuestros.

—¡Míos!

—Sí. Y os ocultaré el porqué de mi elección hasta que llegue la hora. La joven pronunció estas palabras fijando su mirada en el duque.

—Cuatro millones... Ya sé que no los tenéis. Pero podéis encontrarlos—agregó. Angely estaba desconcertado.

—Y sé cómo—añadió Tatiana.—Os lo indicaré. Y creed que estoy segura de mis medios.

—Vos no habláis más que por enigmas—dijo Alberico.

—No me habéis dicho hace un momento que descifraríais ese enigma? —Hace falta tiempo. —Tomáoslo. Nadie os mete prisa. El duque, bastante preocupado, le preguntó á la joven:

Prosigamos. Hay que tratar también de un nuevo alojamiento, en donde os instalaréis.

—Sí, es verdad.

—¿Sola?

—No.

—¿Con quién? ¿Podéis decirlo?

—¿Por qué no?

—Aleatéis mis esperanzas hasta el extremo de turbarme por completo. Tatiana, cual hábil comedianta, sonrióse benévola y dijo:

—Habitaré ese alojamiento, como decís, en condiciones muy originales, en condiciones que desde hace mucho tiempo me he trazado: que son las de vivir yo allí con...

—Acabad.

—Cor mi marido.

—¡Vuestro marido!

estas dos palabras: loca ó bribona; bribona, más bien.

Y, confundido en tales reflexiones, bajó las escaleras.

Delante de la puerta montó en su carruaje.

—Al hotel—dijo al cochero.

El cupé echó á rodar á lo largo de la avenida del Bosque de Bolonia, y al llegar al Arco de la Estrella se metió en la avenida Hoche.

Alberico se decla por el camino: —¡Qué extraña mujer! Pretende nada menos que me case con ella. ¿Con qué fin? ¿Qué es lo que irá ganando en ello, si posee dos millones de francos?

El coche llegó por fin al hotel, y el duque entró en su casa.

X

Felicidad Martinet.

Veneux-Nadon es una bonita aldea situada entre Thomery y Moret-sur-Loing. Su calle principal desemboca en el Sena por una parte y por la otra se pierde en el bosque de Fontainebleau.

INFORMACIONES DE MADRID

Veinte y cinco años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de diciembre de 1914.

Anoche fué admitido en su seno, como individuo de número, por la Real Academia Española, el Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas. Había sido anteriormente propuesto por los señores académicos D. Antonio Alcalá Galiano, D. Leopoldo Augusto de Cueto y don Juan Valera, y el ilustre Cuerpo literario ha sancionado la propuesta en la votación de ayer, dando así un testimonio de aprecio y simpatía al hombre ilustrado y al elocuente orador.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 3 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7.20.
Se pone á las 16.49.
Sale la Luna á las 17.2.
Se pone á las 8.13.

SANTORAL.— Santos Francisco Javier, Sofronias, profeta; Galgano, ermitaño, y Lucio, Rey, confesores; Santos Claudio, Jason Maro, Crispino, Casiano, Juan, Victor, Esteban y Julio, mártires, y Santas Hilaria y Margarita, mártires.

SAN LUCIO, Rey y confesor.
Lucio, Rey de una parte de Inglaterra en el año 182 de Jesucristo, ignoraba las verdades del Evangelio. Pero después se hizo cristiano.

El pontífice le mandó misioneros, y desde entonces se profesó el Cristianismo, hasta el reinado de Diocleciano. Por consiguiente, el Rey Lucio fué el primer cristiano de Europa, y con él sus súbditos los bretones.

Algunos historiadores aseguran que el santo Rey abdicó después la corona, y que se fué á predicar el Evangelio á Alemania.

Después de una vida empleada en favorecer los intereses de la Religión, murió santamente.

UN INCENDIO

Después de las cinco y media de la madrugada se recibió aviso telefónico en la Dirección del servicio de incendios de que en la calle de la Princesa, núm. 57, habíase declarado un fuego.

Para el lugar del suceso salieron el automóvil de la Dirección y el primer parque. El suceso careció de importancia, afortunadamente, quedando reducido á un amago de fuego en la medianería de la casa.

La hora es la que más alarmó á los vecinos, que se hallaban descansando tranquilamente y fueron despertados por las voces de los que advirtieron la existencia del incendio.

GRAN MUNDO

En el Teatro Real.

Distinguida y aristocrática concurrencia asistió anoche á la representación de *Don Carlos*, que correspondía al segundo turno.

En el palco de Medinaceli estaba la bella marquesa de Puebla de Parga, á quien acompañaban la duquesa de Plasencia y la señora de Serrano (D. Leopoldo).

Con la condesa de Alcubierre, además de su gentilísima hija la marquesita de Espinardo, estaban la marquesa de Marbais y la condesa de Sástagro, muy lindas.

Con la duquesa viuda de Sotomayor estaban sus encantadoras hijas, la marquesita de Campo Fértil y una de las señoritas de Guillemas.

Otra hermana suya estaba con la señora viuda de Arcos y la marquesa de Somosano, que acompañaba á su hija.

Recientemente puesta de largo, estaba bellísima, con su elegante vestido blanco, que realzaba el encanto juvenil de sus diez y siete años.

La linda Manené, que tomó parte, con tanto acierto, en comedias en la morada de los condes de Casa-Valencia, y que prestó el concurso de su preciosa voz en los coros de Santa Cecilia, hará este año su presentación en sociedad y ocupará un brillante puesto entre las muchachas aristocráticas más guapas.

Muy bella Carmen Bermejillo.

Con la duquesa de Valencia estaban la condesa de Tovar de Lemos y su hija, y la exitosa escritora condesa de Pardo Bazán, que ha llegado en estos días de la Coruña.

A la señora de Lázaro Galdiano, ataviada con exquisito gusto, y á su linda hija, acompañaban dos distinguidas señoritas argentinas, las de Alcobendas, que están pasando una temporada en la corte.

Con la señora viuda de Ibarra iban tres lindas muchachas: las de Lafitte y Romero. También estaban la condesa de Bilbao, señoritas de Zalazar, señora de Cavalcanti de Alburquerque, señorita Quiroga y Pardo Bazán, la vizcondesa de Eza y señorita de Charvari, la condesa de Adanero y sus hijas, la vizcondesa de Peñafiel y la duquesa de la Victoria, la marquesa de Aguiar y la señorita de Ramonet, la marquesa de Seijas y su hija, la de Argüelles y la suya, la señora y señorita de Ráner y señora de Gómez Rodríguez, la señorita de Crescente y marquesita de Almenara, la marquesa de la Viesca y señorita Vadillo; la señora y señoritas de Cuesta, señoras y señoritas de García Molinas, Moreno Ossorio, Aragón, Orfila, Landicho, Loewenfeld, Linares Astray, marqueses de Villalba, Coquilla, Amboage, condesas de la Oliva, Poblaciones, etc.

Noticias varias.

Mañana jueves se celebrarán en el Hipódromo las últimas carreras de caballos de la temporada.

Con la exitosa escritora condesa de Par-

do Bazán, han regresado su madre y sus hijos, el general Cavalcanti de Alburquerque y su distinguida esposa y la señorita Carmen Quiroga y Pardo Bazán.

—En el convento del Sagrado Corazón están expuestas desde ayer y hasta el día 3 las ropas para los pobres del Ropero de Santa Victoria.

—Entre las víctimas de la guerra figura el hijo de los barones de San Miguel, que ha muerto en el campo de honor.

El joven Da Motta era hijo del que fué secretario de la Legación de Portugal en la corte durante unos años.

Habiendo nacido en París, optó por la nacionalidad francesa, y peleando valientemente en el Norte, encontró una muerte gloriosa.

La baronesa de San Miguel es belga de origen y hermana de la condesa de Liedekerque.

MADRIZZY.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden declarando que en lo sucesivo para tomar posesión de su empleo los auxiliares femeninos de Telégrafos, á su ingreso, si estuvieren en expectación ó á su reingreso, si fueren supernumerarios, deberán previamente proveerse de un certificado de aptitud expedido por la Escuela del Cuerpo, con excepción de los que tengan su domicilio en Baleares y Canarias, que podrán expedirlo los jefes de aquellas secciones de Telégrafos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Rectificando la circular de este Centro publicada en la *Gaceta* de ayer, relativa al estado sanitario de Rusia europea.

TOROS Y TOREROS

Toros y toreros en 1914.

Nuestro inolvidable compañero D. Manuel Serrano García Vao (Dulzuras) (q. e. p. d.) escribía, al final de cada temporada, un libro que era el resumen de cuanto bueno, regular y malo había tenido lugar en todas las Plazas del mundo, y su labor, muy conocida, era esperada siempre como á sanción oficial y definitiva de los sucesos taurinos del año.

No era, pues, empresa fácil el ser sucesor de aquel escritor en su obra y hacía falta ser algo temerario para continuar la labor y seguir escribiendo el llamado «libro de Dulzuras».

Pero dos escritores, ya de antemano conocidos, con sus firmas, que con garantía de éxito literario, acierto en sus apreciaciones y de justicia en estos asuntos, se aventuran á ello y lanzan á la publicidad su obra de «Toros y toreros en 1914». ¿Cómo lo han llevado á cabo? El público lo dirá bien pronto, porque apenas se ha expuesto en los escaparates los pedidos han sido grandes. Vaya, pues, mi felicitación á los compañeros «Recortes» y «Marcelo», que han visto coronados sus esfuerzos y el gran trabajo que condensaron en aquellas páginas por el más envidiable éxito de librería. Y es que «el buen paño en el arca se vende», y no ha hecho falta anuncios prematuros ni noticias sobre él para que los aficionados se enterasen.

Hacer un resumen de cuanto allí se dice sería difícil, porque en sus páginas va anotado hasta el más mínimo detalle, y nada ha sucedido en 1914 que «Recortes» y «Marcelo» no hayan llevado á su libro, que ha dejado ya de ser el «libro de Dulzuras», y será en adelante el «libro de Recortes y Marcelo» tan popular como aquél, y tan indispensable á Empresas, ganaderos, apoderados, toreros, revisores y á cuantos sean aficionados á nuestra hermosa fiesta y quieran estar al tanto de los asuntos de toros.

Para mayor garantía de acierto en la labor que tan brillantemente han llevado á cabo, se han limitado á relatar hechos, y digo que es un acierto, porque como todo el mundo tiene derecho á opinar bien ó mal de estos asuntos, cuando no se mueve el incensario á favor del torero favorito, se cree que el escritor no es imparcial.

En aquel libro escribieron los toreros con sus faenas las páginas que á ellos se refieren, los ganaderos tienen allí lo que sus cornúpetos ejecutaron, y en cuanto á fechas, plazas, corridas torreadas desde el artista más antiguo hasta el más moderno aficionado, que no ha torreado más que en alguna capea, no falta ni sobra nada.

Solamente en esta forma se podría aventurar á continuar una labor de tantos años, y si la empresa en que se metieron fué grande, la victoria conseguida ha sido mayor. «Marcelo» y «Recortes» han recibido una infinidad de enhorabuenas, tanto de provincias como de Madrid, porque su libro, de verdadera utilidad, resuelve infinidad de problemas que se les presentan á cuantos tienen relación con estos asuntos taurinos.

P. ALVAREZ

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

CASA REAL



El general Milans del Bosch, casi restablecido por completo del grave accidente que sufrió en Africa, ha estado á despedirse de Su Majestad.

El sábado regresará á Tetuán á ponerse de nuevo al frente de su división.

Los marqueses de la Mina han cumplimentado á SS. MM.

Su Majestad doña María Cristina se halla indisputada de resultados de un enfriamiento.

En Palacio estuvo la señora condesa viuda de Torrejón á dar el pésame á S. M. la Reina doña Victoria.

Se dice que durante la estancia de SS. MM. en La Granja habrá seis días batidas de reses en Riofrío.

Con el Rey y los Infantes D. Carlos, doña Isabel y D. Alfonso tomarán parte en las cacerías ocho escopetas.

En la semana última ha distribuido la Junta de damas, que preside S. M. la Reina, 9.750 pesetas entre varias familias de muertos en campaña.

De esa suma, 1.250 pesetas, que han correspondido á los hermanos del soldado Antonio Puentedura, del batallón de Arapiles, quedaron depositadas hasta que el alcalde de Benalúa de las Villas, donde dichos hermanos residen, efectúe la compra, en favor de los huérfanos, de alguna finca por valor de la expresada suma.

Los referidos hermanos no tienen tutor que les represente.

TEATRO REAL

«Don Carlos».

Después de la audición de *La Walkyria*, que fué acogida con unánime elogio, y á la que puso el público elocuente comentario llenando el teatro en las sucesivas audiciones con visibles muestras de concupiscencia, se esperaba la presentación de nuevos artistas, que confirmaran el brillante éxito de la campaña comenzada.

Y no ha transcurrido mucho tiempo sin que este gran defensor de los hechos venga á realizar aquella confirmación en amplia medida. La audición de *Don Carlos* causó extraordinaria impresión de agrado en el público numeroso y selecto que anoche concurrió al teatro Real.

Es cierto que la obra verdiana no cuenta con muchos entusiastas é incondicionales admiradores; pero cuando su interpretación es confiada á artistas de méritos tan sobresalientes como los que se advierten en los que anoche se presentaron en esta ópera á la sanción del público madrileño, los aciertos, mejor dicho, las bellezas de muchos pasajes de la partitura se destacan de modo tan intenso, que los mismos que muestran en otras ocasiones su indiferencia hacia esta obra del autor de *Aida*, la escuchan con interés marcadísimo, sobre todo el tercer acto y una buena parte del último.

De los principales intérpretes de *Don Carlos*, dos eran conocidos del auditorio, que los había aplaudido en otras temporadas: los señores Scampini y Mansueto.

La Srta. Capella y el Sr. Montesanto no habían recibido hasta anoche los aplausos del público del teatro Real, tan anhelados por todos los artistas líricos. Ambos llegan á nosotros precedidos de gran fama.

No es, pues, de extrañar que apenas se levantara el telón advirtiérase en la sala un movimiento de curiosidad, que fué convirtiéndose en interés á medida que la representación avanzaba.

La Srta. Capella, que, nacida en la República Argentina, se enorgullece de ser hija de padres españoles, acariciaba desde hace mucho tiempo el anhelo de cantar en el teatro Real de Madrid. Los señores barón de Cortes y Jiménez han convertido en realidad el deseo de la eminente soprano, consiguiendo además que los *dilettanti* madrileños admiraran, escuchándola, la belleza de su voz diáfana y extensa, de dulcísimo timbre, de sonoridad espléndida, lo mismo en los agudos, de admirable pureza, que en las graves notas graves. La Srta. Capella domina además sus excepcionales facultades artísticas con facilidad y agilidad sorprendentes, gracias á su admirable escuela de canto.

Desde las primeras escenas, en el segundo cuadro del acto primero, hasta la interesante romanza del último cuadro, la eminente artista consiguió cautivar al público.

La romanza citada fué un éxito resonante y clamoroso para la bella soprano. De palcos y butacas... de todas partes salían aplausos calurosos y bravos entusiastas, que el auditorio en masa dedicaba á la Srta. Capella, que si ayer era artista desconocida por el público de Madrid, hoy está proclamada como una de sus más predilectas y admiradas.

En medio de una inmensa ovación hubo de repetir la romanza, logrando las mismas efusivas demostraciones de entusiasmo.

Es muy difícil superar á la Srta. Capella en la interpretación de Isabel de Valois, pues si como cantante triunfó sin reservas, como actriz compuso el personaje con nobleza y propiedad, en el ademán y en el gesto.

La Srta. Agozzino fué una Princesa de Eboli que alcanzó aplausos en la canción española, y en su monólogo del tercer acto. Estuvo muy afortunada durante toda la representación.

Don Carlos, el desventurado Príncipe, tuvo un excelentísimo intérprete en el Sr. Scampini, ya conocido y admirado por los *dilettanti* madrileños.

Su voz, robusta, varonil, de hermosos agudos y de magnífica calidad, adquiría acentos de pasión y de ternura en los momentos dramáticos.

El ilustre artista alcanzó un triunfo brillante.

Se advierte en Scampini que, durante su ausencia del teatro Real de Madrid, ha realizado progresos en la dicción dramática, que anoche mereció unánimes y calurosos aplausos.

Su intervención en la obra fué muy celebrada por los buenos aficionados y por el público en general, que lo ovacionó.

El baritono Sr. Montesanto, igualmente que la Srta. Capella, desconocido para los habituados al Real, logró un brillante éxito.

Su voz es hermosa, de timbre sonoro y agradabilísimo, extensa, cálida y de bellos agudos. Su dicción revela una gran maestría, pues es elegante y de irreprochable buen gusto.

En la romanza del jardín ya advirtió el público que tenía ante sí un gran artista; en el dúo con Carlos, en el último acto, y en la escena de la muerte, el Sr. Montesanto, que había sido escuchado con patentes muestras de interés y de simpatía, triunfó brillantemente como cantante y como artista.

El telón se levantó muchas veces en su honor, y de todas las localidades del teatro se aplaudía y se aclamaba al artista por su labor admirable.

Felipe II fué el Sr. Mansueto, aplaudido ya por el público con el entusiasmo que merece en la anterior temporada.

El monólogo del tercer acto, del que el señor Mansueto ha hecho un aprovechado estudio, sirvió al ilustre artista—el admirable Gurnemanz del *Parísifal* de la anterior temporada—para mostrar sus hermosas facultades. En éste y en otros pasajes de la obra fué muy aplaudido.

La Srta. Aceña, muy bien en el páje Tebaldo.

El Sr. Vittorio compuso el Gran Inquisidor con excelente acierto, mereciendo generales elogios. Es un artista muy estimable, digno de alabanza cumplida.

Al final de cada acto fueron llamados los artistas muchas veces á escena, presentándose en ella á recoger las aclamaciones del auditorio las Sras. Capella y Agozzino, y los Sres. Scampini, Montesanto y Mansueto.

El baile, bien puesto.

Los coros, bien.

La orquesta, excelente. El maestro Neri fué llamado á escena.

La dirección escénica, irreprochable.

Una excelente noche para todos.

N. R. DE C.

PANADERO GERMANOFILO

UNA CURDA DEL 42

Un panadero que vive en la calle de Embajadores, núm. 15, que por más señas es germanófilo, lo cual explica perfectamente sus simpatías por los otomanos, agarró anoche una estupenda *otomana*.

Ya con su *turca* correspondiente, decidió regresar á su expresado domicilio.

Entró en la casa, que es de las llamadas de vecindad, ó de corredor, armando un morrocotudo escándalo y subió á su cuarto, y al grito de «¡Viva Alemania!» comenzó á sacar las latas de la basura y todos los cacharros de su cocina.

Con todo ello construyó una verdadera trinchera en su corredor.

Ni que decir tiene que tan extrañas operaciones eran presenciadas por todo el vecindario numerosísimo que rela á mandíbula batiendo.

El escándalo de la calle de Embajadores, número 15, era de los que hacen época.

El panadero no cesaba de dar vivas á Alemania, á los ulanos y al Kaiser.

—¡Ahora oírán ustedes el estruendo de un mortero del 42!—gritó.

Y comenzó á aporrear con el mango de la escoba las latas de la basura.

Relan y coreaban los vecinos al panadero; pero éste, tomándolos sin duda por aliados, empezó á tirarles los proyectiles de que disponía: platos, cazuelas, sartenes, etc., y entonces estuvo á punto de perder sus posiciones, porque el numeroso enemigo, en masa, se disponía á subir para hacerle entrar en juicio al panadero.

Pero, ¡á él con masas!...

Seguía tirando cuanto tenía á mano, y la primer baja de las filas de los aliados fué el portero de la casa, Agustín Peña, que sufrió heridas en la cabeza y en el brazo izquierdo á consecuencia de un platazo.

Cuando se vio comprometido el germanófilo, entróse en su cuarto y cerró con llave.

Se desnudó tranquilamente y se metió en la cama.

El portero fué á la Comisaría y trajo dos guardias.

Llamaron éstos en la casa del panadero, y éste, asomándose al ventanillo, exclamó: —¡Yo no abro á los cosacos!

Y volvió á zambullirse en su lecho.

Fuó preciso el mandamiento oportuno para penetrar en el cuarto, de donde sacaron, en calidad de prisionero, al beodo germanófilo, que dió con sus huesos en la Comisaría correspondiente.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

LA CUESTION DEL PAVIMENTO

¿ES UNA BURLA?

Vecinos de Madrid: La cuestión del pavimento, que tan justamente os preocupa y tiene intrigados, no se resolverá todavía. Vamos á una nueva é irritante demora. ¿No lo sabiais? Pues el ministro de Fomento, Sr. Ugarte, contestando en el Senado al Sr. García Molinas, lo ha dicho claramente, de un modo que no deja lugar á dudas.

El Sr. Ugarte ha manifestado que los interesados han pedido el expediente. Y esto es causa de que sea abierto un paréntesis. ¿Muy largo? Veinte días es el tiempo reglamentario para cada concursante. Añadamos veinte más para los trámites obligados. Ya son dos meses.

Las Navidades están encima. Durante ellas y sus vacaciones se suspende toda gestión administrativa. Y puede asegurarse que hasta fines de febrero ó primeros de marzo no habrá terminado el paréntesis en la resolución á que el ministro se refería.

Luego vendrán otros trámites y otras demoras. Vamos creyendo que no hay deseo alguno en las altas esferas de que Madrid tenga pavimento. ¿Es así? ¿La reforma no halla simpatizantes entre los encargados de llevar á feliz término sus preliminares expedientes? Pues dígame de una vez, y sabremos á qué atenernos.

Y ahora nos dirigimos á los senadores y diputados por Madrid. Es para ellos un compromiso de honor que el problema del pavimento sea solucionado del modo favorable á que los madrileños son acreedores.

¿Es que su representación, que tanto trabajo para alcanzar, que es tan honrosa, no les impone deberes grandes?

Nosotros consideramos que cuando se ostenta el cargo de senador ó diputado por la capital de España es que se ha aceptado previamente la misión de defender los intereses materiales y morales de la misma.

Y vemos con dolor que se sale del paso con una mera pregunta; que no hay gestiones colectivas; que no hay bloque extraparlamentario del madrileñismo sirva de aglutinante; que falta el entusiasmo, y que Madrid, que sabe votar, que cumple admirablemente, dentro de las relatividades impuestas por el atraso general en todos los órdenes de la ciudadanía, sus deberes de gran urbe, carece de verdaderos abogados, de defensores auténticos, conscientes de su responsabilidad y decididos á todo para honrar su investidura, que tanto les enaltece.

Si, padres y abuelos políticos de esta gran centena española, que es la capital de la Nación. Siendo, como sois, numerosos é influyentes; teniendo, como tenéis, arraigo y fuerza en vuestros partidos; sabiendo, como sabéis, hablar y escribir brillantemente, os habéis limitado hasta ahora á unas gestiones para salir del paso...

Y eso es tristísimo. Eso es censurable. Si hubieseis querido, diputados y senadores por Madrid, la cuestión del pavimento estaría ya resuelta.

Nosotros—volvemos á repetirlo—no abogamos por que las obras sean concedidas á ésta ó la otra Empresa licitadora. No tenemos cuidado que la resolución favorezca á Zuzano ó á Perencejo. Como periodistas que vivimos en Madrid, que sentimos sus necesidades y que hemos aceptado la tarea de defenderlo esgrimiendo nuestras plumas, que son nuestras armas, no tan eficaces, ¡ay!, como quisiéramos, luchamos sólo por aquellos que á la población interesa.

Y por eso decimos al vecindario que la nueva demora constituye una injuria que se le infiere. Y le excitamos á no consentirla. Y le aconsejamos pida cuentas severas á los graves señores que dicen representarlo en Cortes.

Revuélvase contra ellos y exíjalos cumplir con lo que les impone su mandato. Ordenales—puede ordenar—que se reúnan, que constituyan una delegación madrileña, apartada de toda bandera y de todo bajo motivo de división, y que peleen, enérgica, obstinadamente, imitando á los diputados y senadores de otras ciudades y provincias, en pro del triunfo inmediato de la gran reforma.

El invierno va á ser horrible. Reina el hambre en miles de hogares. Vayan los diputados y senadores por Madrid á los barrios donde vive la clase obrera. Hablen con los secretarios de los Sindicatos católicos, socialistas ó neutros en Madrid constituidos, y se convencerán de que se avecina una crisis espantable.

Y con la fuerza de la razón, y con la valentía que da el convencimiento de que se aboga por la justicia, niéguese á consentir que la nueva prórroga sea concedida.

Ya ha habido tiempo de sobra para que las Casas licitadoras se enteren de lo que en el expediente hay. Desde agosto pudieron hacerlo. ¿Por qué esta maniobra subterránea de última hora, que no calificamos, pero que seguramente será considerada por el pueblo madrileño como una perfidia?

Si Madrid ha de tener pavimento hay que acabar con las dilaciones. Si este invierno no han de caer de trabajo miles de obreros, es preciso y urgente resolver en seguida la cuestión é imponer á la Empresa que se encargue de las obras la obligación de empezar éstas inmediatamente.

¿No se nos hace caso? Por Madrid lo sentiremos. Pero siempre nos quedará el consuelo de que entre el silencio general alzamos nuestra voz é hicimos campaña en pro de la justicia.

Tanto peor para quienes callen, cobardes é indiferentes, debiendo hablar.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Artículo comentado.

El ministro de la Guerra ha desmentido los conceptos que contenía un artículo de un periódico de la mañana, relativos a una carta del general Marina.

Apto para el ascenso.

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de Caballería D. Maximiliano Soler.

Espada de honor.

Fue aceptada la espada de honor del coronel de Artillería D. Joaquín Alverico, ofrecida por sus herederos para que se conserve en la Academia del Arma.

Eliminación de escala.

Eliminóse de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Francisco Recio Gómez.

Cambio de residencia.

Autorizóse al inspector médico de segunda D. Constantino Fernández para que trasladase su residencia a Valencia.

Huérfanos.

Concedióse los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a don Agustín Morales Martínez, como hermano de militar muerto en acción de guerra.

ASUNTOS DE MARINA

Viaje del ministro.

En el expreso de Andalucía de esta noche salió para Málaga el ministro de Marina.

Permanecerá en dicha capital andaluza cuatro o cinco días.

Licencia.

Concedióse licencia al teniente de navío don José María Roldán.

Excedente.

Se dispuso que al desembarcar del cañonero «Temerario» el capitán de corbeta D. José Cadarso quede en situación de excedencia forzosa.

Destino de embarco.

Embarca en el «Osado» el alférez de navío D. Rafael de Flores.

Revista.

Autorizóse para pasar en la corte la revista administrativa de diciembre actual al teniente de navío D. Gabriel Rodríguez García.

Embarco en la escuadra.

El teniente de navío D. José Rodríguez embarca en la escuadra a las órdenes del comandante general de la misma.

Embarca en el «Infanta Isabel» el alférez de navío D. José María Villena.

Condestable.

Se concede prórroga para efectuar su presentación al segundo condestable D. Alfredo Castro.

Uniformes.

Dispónese quede suprimida como prenda de uniforme la levita en los alumnos de la Escuela Naval Militar, cuya prenda no usarán hasta que sean alféreces de fragata.

Carbones.

El «Diario Oficial» de hoy publica una real orden referente a que no se lleve a cabo la rescisión por expediente incoado contra la Sociedad Depósito flotante de carbones, de Barcelona, contratista de carbón inglés para buques de guerra en los años 1914 y 1915, con motivo de no haber constituido en Ferrol el depósito dentro del plazo fijado en el contrato.

Se ordena, no sólo no se efectúe la rescisión de referencia, que originaría perjuicios al Estado, sino que se anulen los expedientes de otra índole que se hayan instruido por esta causa.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL REY DE LA BANCA»

Zarzuela.—Los aplaudidos autores valencianos Sres. Cerdá y el maestro Serrano han sido poco afortunados en el estreno de su nueva producción «El rey de la Banca».

Un asunto por demás sencillo, que apenas alcanza las proporciones de un cuento moral, no podía encerrar el interés dramático con la intensidad necesaria para que resultase teatral, mucho menos, dentro de la factura del género chico, donde músico y libretista tienen que distribuirse equitativamente el tiempo en armonía con los vuelos de su inspiración. Pero en la zarzuela estrenada anoche, tanto el maestro Serrano, como el Sr. Cerdá, seguramente no se disputaron el tiempo necesario para el desarrollo de su obra, porque la partitura carece de la unidad y brillantez de otras tan justamente celebradas y aplaudidas del laureado maestro valenciano, y en el libro alternan con las incoloras escenas, que se diluye la insignificancia de la acción, otras escenas de lastre, como los inevitables asedios amorosos de la característica, recurso desdichado y antiestético del que abusan los autores cuando no encuentran la nota cómica por ningún otro lado; ésta es la verdad.

Del maestro Serrano tenía derecho el público de la Zarzuela a esperar algo más en la presente temporada, ya que triunfos recientes, laureles frescos por otros conquistados, hacen presagiar una resurrección del arte musical. Con un brindis, con la canción de la primavera, dos páginas inspiradas y bellas, el maestro Serrano no podía dar por terminada su labor en los actuales momentos, a no ser que la inspiración haya desmayado ante la insignificancia del libro del Sr. Cerdá.

Protagonistas de la nueva zarzuela fueron la señora Vela y el Sr. Sagi Barba, y ocioso es decir que la hermosa triple cantó con su reconocido gusto la bonita canción de la primavera, y el admirable barítono dió al brindis todo su vigor y todo su matiz. Ambos repitieron los mencionados números y escucharon aplausos calurosos.

La señorita Sánchez, señora Romero y los Sres. Meana y Maricón representaron bien sus respectivos personajes.

Del decorado, de los Sres. Martínez Gari y Molla, merece elogios el interior de la alquería provenzal que sirve a la escena en el último cuadro; los demás telones, nada tienen de particular.

La concurrencia acogió con marcada frialdad los dos primeros cuadros y protestó de un modo franco al finalizar la obra, cuando aplausos extemporáneos pretendían dar proporciones de gran éxito a lo que no lo fue.

ACETILLAS

Princesa.—A las listas de abonados a la temporada actual, que publicamos hace días, hemos de añadir los siguientes nombres, que no figuraban en aquéllas por haber hecho sus abonos en estos últimos días:

Señora condesa de los Andes; señora de Rivera, Locatelli, Martínez, Fanjul, de Retana, viuda de Murcia y Bianchi; Sres. González Barreta, Dato, Ranero, García Hidalgo, Rodríguez, Lon Albareda, Martínez Villar, Bernaldo de Quirós, Revenga, López de Carrizosa, Martín Congosto, Martínez-Veña, Gallego, Michaud, Moreno Piniés, Benjumea, Iturralde, Catalán, D'Ory, Botet, Cubas, De Vargas, Milla, Mazón, Besarte, Sánchez Arjona, De Igual, general Albacete, Adell, Díaz Aguado, general Jiménez, Arnau, Gómez Suárez, Zabala, Guri-Monedero, Saus, De la Iglesia, Moya, Saura, Queipo, Losada, Martínez Lage, Pineda, Luchsinger, Caballero, González Álvarez, Prichard, Algara, Ortiz de la Torre, López Otero y Bullón.

La calidad y cantidad de las personas abonadas dará a nuestros lectores clara idea del enorme éxito que significa el abono de este año en el teatro de la Princesa.

Zarzuela.—El sábado celebra la Empresa de bailes de este teatro el primer baile de abonados.

Ofrece estar deslumbrador a juzgar por el pedido de palcos que hay hecho, y por los grandes preparativos que el elemento femenino viene haciendo para este baile de inauguración.

Se estrenarán preciosos bailables, y entre matchichas, tangos argentinos y danzones se deslizarán agradablemente las horas en esta fiesta, que tanto agrada a nuestro público.

Apolo.—El jueves se verificarán en este teatro dos secciones dobles; la primera, a las seis (novenos vermouth de gran moda), y la segunda, a las diez. El programa de las dos secciones es el siguiente: primero, La sombra del molino; segundo, Adelita en su repertorio; y tercero, El chio parisien.

Con las funciones del próximo domingo se despide Adelita Lulú.

El lunes de la próxima semana, debut de la popular artista Amalia Molina.

Cómico.—El jueves se pondrá en escena en este teatro, en sección vermouth, a las seis de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, titulada La suerte perra, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Por la noche, a las diez y media, volverá a representarse esta celebrada obra.

Alvarez Quintero.—Todo es actividad y diligencia en este teatro para que el acontecimiento del estreno de Las mujeres bonitas resulte digno del despendimiento y preparativos de la Empresa.

La película hecha para esta obra en la calle de Alcalá está admirablemente impresionada.

Las mujeres bonitas, por sus situaciones y por el lujo de su presentación, constituirá el clou de la temporada de este teatro.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Mañana, sensacional estreno

Los buitres de París

El domingo, estreno exclusivo

El recuerdo del otro

Interpretada por la eminente actriz

LYDA BORELLI

DE MEXICO

CARRANZA Y GONZALEZ

Hemos recibido la siguiente nota de la Legación de Méjico:

«La Legación de Méjico en Madrid ha sido notificada por el Gobierno mejicano de que por decreto de 27 de noviembre próximo pasado, el ciudadano Venustiano Carranza, encargado del Poder ejecutivo, ha declarado fuera de curso legal el papel moneda emitido personalmente por el general Francisco Villa, así como el que piensa emitir la Convención disidente celebrada en Aguascalientes.

El ciudadano Carranza se encuentra temporalmente con su Gabinete en el puerto de Veracruz, con objeto de recibir las cuentas, que, al devolverlo, están rindiendo los norteamericanos que indebidamente lo ocuparon; y con el deseo de reforzar la unión revolucionaria, ha propuesto a los disidentes del Norte que se encargue del Poder ejecutivo, con el carácter de Presidente interino, mientras se celebran elecciones, el señor general de división don Pablo González, jefe del Cuerpo de ejército del Nordeste, persona de toda la confianza del Sr. Carranza y revolucionario de gran prestigio en toda la República. Esta Legación aun no tiene noticia del resultado de las gestiones del Sr. Carranza.»

Villa y Carranza.

EL PASO, 2.º El general Villa se ha apoderado de Pachuca.

El general Carranza ha salido de Méjico.

Ferrocarril cortado?

SANTANDER. (Martes, noche.) Un particular ha recibido un cablegrama de Veracruz notificando que los revolucionarios han cortado el ferrocarril entre Méjico y Veracruz.

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

«Jeba»

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, elevando las penas a los que detengan a los notarios o impidan a éstos el ejercicio de la fe pública en las elecciones.

—Idem la presentación a las Cortes de un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Icod, en la isla de Tenerife.

—Creando una Comisión permanente en la General de Codificación.

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Gaspar Esteve Ravassa, alcalde de Motril.

—Concediendo al Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) el tratamiento de muy ilustre.

—Idem id. al de la villa de Onteniente (Valencia) el tratamiento de excelencia.

GUERRA.—Nombrando interventor general militar al interventor de ejército D. José Bonafós y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

—Promoviendo al empleo de interventor de ejército al interventor de distrito D. Juan Oscáriz y Soriano.

—Nombrando secretario de la Intervención general militar al interventor de ejército don Juan Oscáriz y Soriano.

—Concediendo al general de brigada don Fernando Recacho la gran cruz de San Hermenegildo.

—Aprobando el reglamento e instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de febrero de 1912, y del cuadro de inutilidades anejo a la misma.

MARINA.—Propuesta para el mando del «Bazán» a favor del capitán de fragata don Eloy Montero.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada D. Agustín Meseguer.

—Idem la del Mérito Naval de primera clase, pensionada, al teniente de navío D. Jaime Janer Robinson.

—Ascendiendo a comandante de Infantería de Marina al capitán D. Francisco Bover.

AVISO A LOS PRODUCTORES

Para la Exposición de San Francisco

Del 15 al 20 de diciembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor «Jason», de los Estados Unidos, el cual es el encargado de transportar gratis todo cuanto los expositores españoles manden a la Exposición de San Francisco de California.

El representante español, D. José Ferrando, comunica este aviso a los que deseen concurrir al certamen, de orden del director de la Exposición, Mr. Baker.

Se pueden pedir detalles de la expedición a la Cámara Oficial de Comercio de Valencia.

Mundo eclesiástico

Con la solemnidad anual acostumbrada está celebrándose en la parroquial iglesia de San José de esta corte la novena que a su excelencia titular costea la Academia de Jurisprudencia, ocupando todas las tardes la sagrada cátedra el muy notable orador, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, al que acude a escucharle numerosa y distinguida concurrencia.

También son muy notables los sermones que el distinguido orador D. José Jover está predicando en la muy suntuosa novena que su numerosa Archicofradía, compuesta de más de mil individuos, celebra en San Francisco el Grande, en cuyos solemnes cultos toma parte la capilla del reputado maestro compositor D. Ignacio Busca de Sagastizábal, organista del mencionado templo, ejecutando las obras de Mozart, Gilmart, Saint-Saëns, Faure, Filtke, Gounod, Esclava, Gorrini, Mateos, etcétera, etc.

El día 7, después de la novena, se cantará en el citado templo de San Francisco gran salva, precedida de motetes. El sagrado recinto se hallará espléndidamente iluminado.

La Junta directiva merece toda clase de elogios por el entusiasmo que despliega por realizar estos cultos, de la manera esplendorosa que viene celebrándolos en anteriores años, y cuyos cultos son de los más brillantes que se realizan en Madrid a la patrona de España.

—Ha fallecido el cardenal patriarca de Venecia, monseñor Caballari, sucesor en aquella Sede del Santo Papa Pío X.

—Ha sido declarado monumento nacional la antigua iglesia de monjes Beneditinos, denominada de Nuestra Señora de Mantseirat, sita en la calle de San Bernardo, con vuelta a la de Quifonés, cuya fachada es una de las más notables y características del arte churriguero, debida al insigne arquitecto español D. Pedro de Ribera, que se erigió en el primer tercio del siglo XVIII.

—La Sección Social de la Junta parroquial de Acción Católica de Santa María la Real de la Almudena ha organizado en este curso, como en los anteriores, una serie de conferencias para obreros, que se darán en los salones de este Círculo, paseo de Monistrol, núm. 7, a las nueve de la noche, por el orden y en las fechas que a continuación se expresan:

Primera, 17 de diciembre de 1914.—«La guerra actual y sus enseñanzas», por D. Manuel Bofarull y Román, abogado, vocal de la Junta de Acción Católica y secretario de la directiva del Círculo.

Segunda, 7 de enero de 1915.—«La blasfemia social y religiosamente considerada», por el M. I. Sr. D. Luis Béjar, canónigo de la S. I. C. de Málaga.

Tercera, 21 de enero.—«La religión cristiana, base de la educación», por D. Rosendo Calatayud, profesor de las Escuelas nacionales, vocal de la Junta de Acción Católica.

Cuarta, 4 de febrero.—«Influencia benéfica de la religión católica en las clases obreras», por D. Enrique Artero, periodista, se-

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DEL BARRIO DEL PUENTE DE SEGOVIA.

Quinta, 18 de febrero.—«La Sociedad Romana, antes y después de aparecer el Cristianismo», por D. José Cabello y Guillén de Toledo, licenciado en Filosofía y Letras, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y secretario de la Junta parroquial de Acción Católica.

Sexta, 4 de marzo.—«La escritura y su utilidad», por D. Enrique Fernández Fuentes, diputado provincial.

Séptima, 18 de marzo.—«El Municipio y el vecindario, relaciones entre ambos», por D. José Alvarez Aranz, abogado, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Octava, 8 de abril.—«La santificación por medio del trabajo», por D. Bonifacio Sedeño de Oro, presidente de la Junta de Acción Católica, consillario eclesiástico del Círculo.

—La idea de levantar una estatua dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en uno de los sitios más principales de Madrid pidiendo la paz, en estos momentos de grandes trastornos europeos, ha sido acogida con mucho entusiasmo en todas partes, pues lo mismo la Prensa, que el clero, que el pueblo católico en general, lo han demostrado plenamente.

Creemos es llegado el instante de que los promovedores de este hermoso pensamiento lo realicen, ya que las circunstancias son, desgraciadamente, en las que se pide al cielo lo más fervorosamente posible.

ZENITRAM.

Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

UNA SOCIEDAD MODELO

Sólo por medio de la asociación pueden los agricultores en pequeña escala defender su negocio y llevar a él los progresos de las modernas prácticas agronómicas.

La asociación ofrece la posibilidad de adquirir y aplicar máquinas y sistemas que economizan tiempo, abonos que aumentan la producción, dinero sin condiciones usurarias; permite comprar en buenas condiciones y vender con garantías de no sufrir engaño; en fin, la asociación reúne fuerzas aisladas que conjuntamente son capaces de una eficaz defensa de sagrados intereses que muy frecuentemente se atropellan.

No hay agricultor que desconozca las ventajas de la asociación: todos, sin excepción, reconocen la perentoria necesidad de unirse... y casi todos continúan sin asociarse por una pereza inexplicable de llevar sus convicciones a la práctica.

Para disculpar su modo de proceder, inventan muchos pretextos y obstáculos, que apenas existen, y así hablan de la falta de espíritu cooperador de sus convicinos, de incompatibilidades políticas, de abandonos y apatías ajenas, de ignorancia en los labradores... de mil cosas que no son exclusivas de un solo pueblo, sino que se sufren en todas partes, y se han vencido en donde alguien se propuso firmemente que así sucediera.

Ya son muchas, por fortuna, las Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, etc., que funcionan en España con gran éxito y ofreciendo inmensas ventajas, y estamos dispuestos a dar a conocer algunas de las más importantes, como ejemplo que debe ser imitado. Hoy dedicaremos algunas líneas a una que comenzó con suma modestia y en pocos años ha logrado ensanchar su campo de acción, gracias al acierto y perseverancia de quienes la dirigen. Nos referimos a la Sociedad Alcohólica del Tajuña, que opera en Morata, pueblo bien próximo a Madrid.

Esta Sociedad se fundó hará unos siete años con un pequeño capital aportado por los agricultores de la localidad y dividido en acciones de 50 pesetas.

Montada una fábrica cooperativa de alcoholes, la elaboración y venta del producto, que en el primer año importó 28.392 pesetas, ascendió a los cuatro años a 92.941 pesetas, cifra que aún es más importante si se tiene presente que a los asociados se vendió el alcohol con un 25 por 100 de rebaja en el precio corriente del mercado.

En 1912, y visto el éxito de este primer paso, acordaron los agricultores de Morata el ampliar el negocio, fundando una bodega experimental, en la que, con material moderno y dirección técnica adecuada, pudieran elaborarse vinos mejores que los corrientes del país. De este modo, los pequeños viticultores que no cosechan cantidad suficiente para poder afrontar los gastos representados por una bodega a la moderna, encontrarían, por medio de buena aplicación a sus frutos, consiguiendo de ellos una mayor ganancia.

Muy corto es el tiempo transcurrido, y, sin embargo, la bodega experimental funciona ya con toda regularidad, consiguiendo caldos que pueden competir ventajosamente con marcas apreciadas. La uva es la misma de antes, los viticultores no han cambiado; ha sido suficiente el que se agruparan y unieran las fuerzas para lograr un aumento efectivo y no despreciable en el precio de los vinos.

Tal es el entusiasmo de estos agricultores, que, en su mayor parte, son pobres—pues se trata de un pueblo donde la propiedad está bastante repartida—; tanta es su fe en las ventajas de la Asociación, que recientemente han fundado una Caja rural y de Ahorros, que inmediatamente ha comenzado a cumplir sus fines.

Aquella Sociedad que nació pequeña y raquítica cuenta hoy con edificios propios, material moderno para sus industrias, capital de alguna consideración, y entusiasmos, que la ofrecen un buen porvenir.

Y qué fue necesario para llegar a conseguir tan próspero estado? Pues simplemente el que unos cuantos hombres de buena voluntad iniciaran el movimiento y el que persistieran en él, respondiendo con hechos, a los que

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después del despacho con Su Majestad el Rey, recibió en la Presidencia a diferentes Comisiones, entre ellas una de patronos panaderos, y a los periodistas.

Manifestó a éstos que el ministro de Marina había despachado a primera hora de la mañana con el Rey, y que esta noche marchaba el general Miranda a Málaga, en donde permanecerá unos días, con objeto de reponerse, pues le han recomendado los médicos los aires de mar.

El ministro de Marina regresará a Madrid cuando vaya a discutirse el proyecto de ley de construcciones y bases navales.

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, habiéndose aplazado el que debía presidir mañana el Rey para el sábado, teniendo en cuenta que la próxima semana habrá de pasarla el Rey en La Granja.

En el Senado leerá esta tarde el Sr. Dato los proyectos de ley, para cuya lectura ha sido autorizado por los decretos que en otro lugar publicamos.

LOS ESTUDIANTES

En la Universidad se han reunido ayer tarde los Claustros de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, no asistiendo el de Medicina por estar convocado separadamente para la misma hora.

Han sido examinadas algunas peticiones de los escolares y se ha tratado de adoptar alguna determinación en cuanto al comienzo de las vacaciones, que, según parece, serán adelantadas; pero no se ha adoptado ningún acuerdo, aplazándolo hasta mañana, en que volverá a celebrarse nueva reunión.

oponen la duda ó buscan con ansiedad detalles que poder criticar, ó que sirvan de base a una oposición vaticinadora de fracasos.

JOSE ARAGON

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

Algunas máquinas modernas pueden, sin embargo, emplearse, obteniendo con ellas economías de importancia, ya que consenten remover a la vez varios surcos y, por lo tanto, disminuyen el coste del trabajo.

Entre los aparatos más prácticos para este fin, puede figurar el escarificador de cinco puntas, construido por el Sindicato Nacional, que lleva una sencilla armazón, gracias a la cual pueden repararse a voluntad las rejas, dejándolas al ancho conveniente. Además, el escarificador puede emplearse para desostrar las tierras fuertes, después de las lluvias, y para regenerar los prados y los alfalfares, destruyendo sus malas hierbas.

Se trata, pues, de una máquina muy útil y práctica, que por otra parte tiene un precio reducidísimo.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

ARANCEL TRIGUERO Y PUERTOS FRANCOS

Sobre estos dos asuntos, siempre interesantes y en los momentos presentes de gran actualidad, ha redactado una ponencia don Santiago Corella, que el Consejo Provincial de Fomento de Zaragoza ha hecho suya, como proposición que dirige a los restantes Consejos de Fomento de España, solicitando su opinión.

En vista de los perjuicios causados a los agricultores por la movilidad del arancel empírico, móvil, circunstancial y transitorio que se aplica para la importación del trigo y su harina, el Sr. Corella se muestra partidario del establecimiento de una escala móvil, preceptiva y automática que acepte un tipo arancelario normal de ocho pesetas los cien kilos, fijando el precio remunerador del cultivo en 29 pesetas los cien kilos, como el medio resultante en los cinco mercados reguladores de Castilla.

Una vez esto aceptado, el tipo arancelario de ocho pesetas ascendería ó bajaría inversamente, lo mismo que los precios medios de los mercados reguladores. Es decir, que la tendencia es la de dar constancia a ese precio de 29 pesetas los cien kilogramos de trigo.

En cuanto a la concesión de puertos francos, el Consejo de Fomento de Zaragoza no se opone, en generalidad y en totalidad, al proyecto; pero sí estudia diferentes modalidades que deben tenerse muy presentes para legislar con gran detalle, y en vista a los variados intereses industriales y comerciales, a los que afecta.

Se trata de una moción bien pensada y fundamentada, que si no para aceptarla sin discusión, debe ser conocida y analizada con todo cariño.

LOS NITRATOS Y LA GUERRA

Son muchos los agricultores que nos han hecho presente sus dudas é intranquilidad acerca de las dificultades que, con motivo de la guerra europea, podrán oponerse a la aplicación de los nitratos, por falta de tales fertilizantes, que, como es bien sabido, proceden del Extranjero.

Podemos asegurar—pues así nos lo garantizaron en gestiones particularmente realizadas—que habrá existencias sobradas para las necesidades del país, pues aparte de los nitratos existentes, vendrán abundantes cargamentos; pues el Gobierno de Chile tiene gran interés en ello, y los beligerantes no pueden oponerse a ello, ya que se trata de operaciones mercantiles realizadas entre naciones neutrales. Los precios que ahora tienen los nitratos de sosa son normales, y no es de esperar que sufran alzas de importancia.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Para mañana. Con las carreras que mañana se celebrarán a las dos y media de la tarde en el Hipódromo...

Primera.—«De ventas», para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante...

Segunda.—«De ventas», para toda clase de potros enteros castrados y potrancas de dos años...

Tercera.—«Consolación.» Handicap para toda clase de caballos de dos años en adelante...

Cuarta.—«Consolación.» Handicap para toda clase de potros y potrancas de dos años...

Quinta.—«Consolación.» Handicap para toda clase de potros y potrancas de dos años...

Sexta.—«Consolación.» Handicap para toda clase de potros y potrancas de dos años...

Séptima.—«Consolación.» Handicap para toda clase de potros y potrancas de dos años...

Ochava.—«Consolación.» Handicap para toda clase de potros y potrancas de dos años...

Real Santander contra Racing Club. Ante numeroso público se celebró el domingo en los Campos de Sport del Sardinero...

Desde el primer momento se vio la superioridad del Santander, que, aunque su equipo no aparecía completo, era de mucho empuje.

El Racing Club tampoco se presentó en el campo como acostumbra, es decir, que aquella disciplina demostrada en otras ocasiones...

Durante el partido hubo algunas jugadas buenas; no todas las que saben hacer ambos equipos.

Todos los jugadores lo achacaban a la falta de entrenamiento, y en parte tenían razón.

El partido fue ganado por el Real Santander, por dos goals a cero.

S. DE L.

FOMENTO DEL TURISMO

Por la Comisaría regia del Turismo han sido editados elegantes y artísticos folletos, con preciosas fotografías de monumentos de las poblaciones de Avila, Segovia, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Almería.

El texto explicativo está redactado en inglés, y en la tapa del dorso un croquis sencillo y claro indica las vías de comunicación, tanto por ferrocarril como por carretera.

Constituyen estos folletos un acertado medio de fomento del turismo y conocimiento y divulgación de la España artística, pintoresca y monumental.

LECHE CONDENSADA

Marca «LOS PIRINEOS». GUERNICA. Tan buena como las mejores marcas extranjeras, pero mucho más fresca y más barata.

En Casa de C. PRAST y Hermanos, Farmacia de F. GAYOSO y todos Ultramarinos.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA. Doctores Gil y García Martínez. Un sujeto, apodado el Cartagena, agredió en el paseo de las Acacias a José Gómez Rico, causándole una herida en la cabeza.

El agredido, después de curado, fue trasladado a su domicilio, Ventosa, 14, segundo.

CENTRO. Doctores Terceño y Laforga. Trabajando en una obra de la plaza de Canalejas, el obrero Carlos García Álvarez, de diez y siete años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

En las obras de la Gran Vía, donde trabajaba, se cayó el obrero Vicente Rubiales, de cincuenta y cuatro años, que sufrió heridas de importancia.

El coche de punto 504 atropelló en la Puerta del Sol a José López Liján, de treinta y ocho años, que sufrió erosiones y contusiones de pronóstico reservado.

El cochero, Eulogio Morales, fue detenido.

HOSPICIO. Doctores Hernández y Casuso. José Barreiro, de cuarenta y cuatro años, barrendero, fue atropellado en la calle del Espíritu Santo por el coche que guiaba Justo González.

José fue curado de heridas y contusiones en ambas piernas.

CHAMBERI. Doctores Vázquez y Aycausa. En un taller de la calle de Prim, número 7, bajo, se produjo heridas en la mano derecha al tornero José Díaz Pérez.

Antonio Céspedes se cayó casualmente en la calle de Santa Engracia, causándose una herida en la pierna derecha.

Travesuras. En la calle de Luzón jugaban varios niños. Uno de ellos, llamado Emilio García Min-

guillón, sufrió una caída, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Los niños. En la calle de Méndez Alvaro, número 24, el niño de cuatro años Enrique Pérez Encina se echó encima un puchero de agua hirviendo, causándose extensas quemaduras.

Accidente del trabajo. En un taller de lunas de la calle de Miguel Servet, Julián Grande se produjo una herida de pronóstico reservado en la muñeca derecha.

CASA DE LA VILLA

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca núm. 5 de la calle de los Leones, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando el Ayuntamiento por ella 45.914,94 pesetas.

También ha firmado la escritura de cesión y adquisición de parcelas del Paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y Ceniceros, abonando el Municipio 27.308,30 pesetas, importe de la diferencia entre el terreno adquirido y el cedido por el Ayuntamiento.

Hoy ha sido enviada al quemadero municipal una cabra que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Ha quedado terminada la obra de pavimentación y reforma de la rasante del Paseo de los Pontones, entre el Paseo Imperial y la rampa de bajada a las Cambreras.

Terminado ya el arreglo del pavimento del paseo de coches del Retiro, desde la Casa de Fieras a la Glorieta del Angel Caído, las personas que deseen pasear en carruaje por aquel sitio, pueden hacerlo entrando por la calle de Alfonso XII.

GOURMANDISES

GRAN CONFITERIA PASTELERIA. Sirve en su elegante salón chocolates, tés y ricas especialidades.

PRECIADOS, 9.—TELEFONO 2.907.

DE LA GUARDIA CIVIL

La represión de Barcelona en 1909. XII. Inmediatamente al desarrollo de los sucesos nació en la Guardia Civil, sin recordatorios de nadie, el ferviente deseo de descubrir a los autores o inductores. Por las jurisdicciones civil y militar se nombraron jueces que instruyeran causas en averiguación de los investigadores, organizadores y directores de los graves desórdenes ocurridos del 26 al 31 de julio.

Autores que tomaran parte en la rebelión, si se descubrieron muchos en los primeros días. De investigadores, organizadores y directores, nada en concreto se sabía. Se sospechaba, sí, de Fulano y Mengano, de las campañas que con anterioridad, pero muy reciente en aquellos días, dos días antes de los sucesos, había hecho tal o cual periódico antimilitarista o tal otro que recordaba la quema de conventos del año 35; pero eran sospechas, indicios, opiniones, que si respetables y dignas de tenerse en cuenta por la valía de las personas que las emitían, no influían grandemente en los sumarios por lo abstractas e indefinidas. Más claro. De no haber intervenido la Guardia Civil es fácil hubiera ocurrido que las causas llegaran a ser muy voluminosas; pero sin hallarse en ellas la orientación verdadera, la luz, el alma, la esencia del o de los motivos que originaron los sucesos, con la principal culpabilidad en la inducción, dirección y ejecución. Hechos...

Ferrer había desaparecido de Barcelona después de los sucesos. Se ignoraba su intervención en ellos, aun cuando se suponía. Un sargento de la Guardia Civil, el comandante del puesto de Badalona, en 7 de agosto, entrega a sus jefes un atestado, en el que dice —y de ello presenta testigos— que Ferrer Guardia el 28 propuso en Masnou a elementos avanzados ir con armas a Barcelona para defender a sus hermanos, que eran atropellados y asesinados por la fuerza pública; que el mismo Ferrer estuvo en Barcelona el 26 confiriendo con significados personajes del ultraradicalismo, trabajando por la unión en aquellos momentos de Solidaridad Obrera y republicanos radicales, cosa que no consiguió, y que el 28, primero en Masnou y luego en Premiá, propuso é incitó para que con las armas en la mano se incendiara, saquease y destruyese, es decir, se llevara a efecto su programa. También afirma el sargento en el atestado que Ferrer desapareció de su casa el día 29, sin que se le haya vuelto a ver, ni haber nadie que dé razón de su paradero.

El atestado pasó a un juez militar de los ya nombrados. En la causa instruida por éste se comprobó cuanto denunció el sargento. Firmaron los testigos que declararon y acusaban a Ferrer... Al folio 36 de esa causa, y en 11 de agosto, se ordena la detención de Ferrer y el registro de su casa, libros y papeles, en vista de cuanto se denuncia en el atestado que obra en el folio 26.

No queda, pues, duda que la detención y procesamiento de Ferrer se ordenó por datos que aportó la Guardia Civil. Pero datos exactos, rigurosos, conseguidos a fuerza de indagaciones y trabajos, no de un día, sino de muchos. La Guardia Civil, desde el atentado de la calle Mayor, seguía muy de cerca al director de la Escuela Moderna. Estaba plenamente convencida de la peligrosa sugestión que influyó a sus discípulos. Serían ideas mal digeridas; pero lo cierto es que lo mismo que hubo uno que de esta no asimilación de enseñanzas modernísimas surgió la catástrofe cuando el atentado real, podía haber otros. Era, pues, un alto deber patrio y humano, por los resultados, y otro por profesión, estar al tanto de cuanto hacía Ferrer; pero muy discretamente, dadas las extraordinarias condiciones de vivacidad del interesado

y lo muy hecho que estaba a estar vigilado, no sólo en España, sino en el Extranjero.

He de hacer constar, aunque creo ya lo he dicho en otras ocasiones, que estos trabajos de la Guardia Civil, y sucesivos, no fueron hechos por requerimientos de autoridades ni por indicaciones extrañas. La Guardia Civil no perdía de vista a Ferrer, por la íntima convicción que tenía el jefe de la Comandancia de Barcelona, hoy coronel retirado, de que Ferrer tendría que ser tristemente conocido en España.

Para este jefe benemérito, Ferrer era una obsesión hacía muchísimos años. El comandante del puesto de Badalona, demarcación a que pertenecía la finca donde residía Ferrer, le tenía encomendada esa difícilísima vigilancia. Esta clase, entonces modelo de sargentos de la Guardia Civil, como hoy lo será de oficiales, con una discreción superior a todo elogio, de tal modo se compenetró con los deseos de su jefe, que puede decirse, sin temor a exageraciones, que no dejó a Ferrer un momento, mientras estaba en su demarcación, avisando inmediatamente que salía de ella, é indicando la probable dirección que llevaba.

A estos trabajos de la Guardia Civil—he de honrar su apellido, coronel Ponte—se debe la demostración de la participación de Ferrer en los sucesos; a estos trabajos, la seguridad absoluta de que mientras en España se creía que Ferrer estaba en el Extranjero, tanto, que hubo versiones de telegramas puestos por Ferrer desde Bélgica, dirigidos a persona muy allegada a él, la benemérita sabía que no había salido de España, es más, ni de la provincia de Barcelona, y que eran argucias para distraer la vigilancia; y también a la Guardia Civil se debe la detención de Ferrer, porque dio la casualidad que el mismo día que llegaba a Premiá de Mar, al atardecer, un oficial de la benemérita, que seguramente hubiera dado con él, porque se presumía dónde estaba, es por la noche detenido por el somatén de Alella, a muy pocos kilómetros de donde estaba oficial, siendo probable que, avisado el interesado de la presencia de aquel teniente, y sabiendo, porque demasiado lo sabía él, que la Guardia Civil no lo dejaba, huyera campo a través y lo detuvieran de madrugada... Sin la inmediata presencia de la Guardia Civil, Ferrer no huye; hubiera continuado en su escondrijo, por tiempo indefinido, hasta presentarse ocasión propicia, con la misma impunidad que disfrutó durante treinta y tres días...

LADERA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 71 40 71 25

E de 25.000 " " " " 71 60 71 55

D de 12.500 " " " " 72 70 72 50

C de 5.000 " " " " 74 50 74 30

B de 2.500 " " " " 75 50 75 30

A de 500 " " " " 77 00 76 00

G y H, de 100 y 200 " " " " 76 00 76 00

En diferentes series... 00 00 74 75

Fin corriente... 71 50 69 00

Fin próximo... 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie F de 25.000 ptas. nominales. 00 00 00 00

D de 12.500 " " " " 00 00 00 00

C de 5.000 " " " " 00 00 00 00

B de 2.500 " " " " 00 00 00 00

A de 500 " " " " 00 00 00 00

En diferentes series... 00 00 00 00

Obligaciones del Tesoro... 100 00 100 00

Cédulas del Hipotecario... 87 00 87 00

Ayuntamiento de Madrid.

Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas... 00 00 00 00

Idem por resultas... 00 00 00 00

Idem expropiaciones interior... 00 00 00 00

Idem id. en el ensanche... 00 00 00 00

Idem Deuda y Obras Villa Madrid... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España... 451 50 451 00

Compañía Arrendataria Tabacos... 285 00 285 00

Banco Hipotecario Español... 000 00 000 00

Idem Hispano-Americano... 000 00 000 00

Idem Español de Crédito... 000 00 100 00

Idem Español del Río de la Plata... 245 00 255 00

Idem Central Mexicano... 00 00 00 00

Unión Española Explosivos... 000 00 216 00

Acciones M. Z. A... 000 00 000 00

Idem Norte de España... 318 00 00 00

S. G. Azucarera, acc. preferentes... 37 50 00 00

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem Obligaciones amortizables... 00 00 70 00

Francos... 193 00 193 00

Libras... 25 50 25 50

Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes... 00 00 00 00

Idem próximo... 00 00 00 00

Cambio más alto, fin de mes... 00 00 00 00

Idem más bajo... 00 00 00 00

Cambio más alto de próximo... 00 00 00 00

Idem más bajo... 00 00 00 00

Por la mañana en el Banco.

Últimos cambios... 00 00 00 00

Ecós de sociedad

S. M. la Reina D.ª Victoria ha visitado ayer tarde la nueva casa de los Sres. Sobrinos de Lissarraga, inaugurando su exposición de muebles artísticos y suntuosos salones.

Con más detenimiento y con la extensión que merece haremos una amplia información de este verdadero museo de arte, que honra la industria y el buen gusto español.

NOTICIAS GENERALES

La exposición de prendas del Ropero de Santa Victoria alcanza este año mayor éxito que en los anteriores, elevándose el número de ellas a 50.920, de las cuales 1.000 son del Monarca, 775 de la Reina, 6.288 de la parroquia de Santa María, que preside la Reina doña Cristina; 4.480 de la de San Marcos, que preside la Infanta doña Isabel, y 5.167 de la de Santa Bárbara, a cuyo frente está la Infanta doña Luisa de Orleans.

Hay prendas personalmente confeccionadas por la Infanta doña Isabel y un lote de man-

tones de la Princesa Beatriz, madre de la Reina.

Sociedad Vegetariana Española.—Hoy miércoles celebrará esta Sociedad, calle de Nicolás María Rivero, 1, una reunión, de nueve a once de la noche, con el programa siguiente:

1.º «Suicidas trágicos y suicidas estéticos», conferencia por D. Matías Usero Torrente, presbítero.

2.º «Deformaciones del cuerpo humano. Sus causas y efectos», por el profesor don Marcelo Sanz.

3.º «Cómo se obtiene el caldo de verduras recomendado por los facultativos» (demostraciones culinarias).

4.º Controversia sobre los puntos tratados.

Podrán asistir, además de los socios con sus familias, las personas interesadas en esta propaganda de higiene práctica.

Los socios del Centro de Hijos de Madrid, deseando tributar un testimonio de adhesión y gratitud a su digno presidente, D. Facundo Dorado, han costeado, por suscripción voluntaria, una artística arqueta de plata repujada, que con un notable pergamino con la firma de los adheridos le será entregada en una sesión solemne, que tendrá lugar hoy miércoles, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12.

Enseñanza gratuita de árabe vulgar.—El Centro Comercial Hispanomarroquí ha acordado que hoy 2 de diciembre quede cerrada definitivamente la matrícula para la clase de árabe vulgar que ha establecido gratuitamente en beneficio de la juventud estudiosa y de

los que tengan aspiraciones en las cuestiones que afectan al problema de Marruecos.

La inauguración de dicha clase será el día 3 del citado mes de diciembre, a las seis de la tarde, en el local del Centro, San Agustín, número 2.

Ateneo de Madrid.—El jueves 3 del actual, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Alfredo Jara dará una conferencia sobre «Investigaciones psicológicas de Emeterio Muga, acerca del río Palencia».

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves 3 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Aja, Forns, Mañueco y Hernández.

Durante el mes de noviembre han sido prestadas en el Instituto Medico-Quirúrgico de la Encarnación (Liga popular contra la tuberculosis, Ayala, 59) las diversas consultas: asistencias, 2.395; tratamiento por la tuberculosis, 217; operaciones quirúrgicas, 35.

La Sociedad Geográfica celebrará sesión pública el 3 del actual, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el doctor J. Francisco V. Silva, sobre «La desmembración argentina del siglo XIX».

El invierno en Madrid

Para combatir los rigores del frío no hay nada como las magníficas alfombras y tapices de nudo, hechos a mano y a la medida que se encargue, de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION. El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

En escaños y tribunas, bastante concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COROMINAS se ocupa del déficit del presupuesto, y expone sus temores respecto a la liquidación del presupuesto, por haberse prescindido del proyecto de empréstito.

El ministro de HACIENDA le contesta que lo que pretende el Sr. Corominas es reproducir un debate económico que casi a diario se viene planteando en el Parlamento.

Recuerda las soluciones que el Gobierno tiene propuestas dentro de los presupuestos, y no elude un debate sobre tan importante cuestión.

La destitución del Sr. Unamuno.

El Sr. DOMINGO explana su anunciada interpelación sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca.

Recuerda las definiciones que ha hecho el Sr. Unamuno del Parlamento español, originando esto algunas protestas del Sr. Torres Guerrero.

Lee las explicaciones que el ministro de Instrucción pública ha dado respecto a la destitución del Sr. Unamuno, y pregunta qué castigos ó apercibimientos le había impuesto antes por su conducta.

No cree fueran fundamentos bastantes el haber dado validez a unos títulos expedidos por religiosos de Bogotá.

Censura al ministro por destituir al señor Unamuno por hacer propaganda agraria.

Esto lo hace el ministro en unos momentos en que se pide a todos el sacrificio y la paz en las luchas internas ante los problemas exteriores.

Dice que de la conducta del Gobierno dependerá la conducta de los diputados republicanos en el porvenir.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no cree que la destitución de un rector pueda servir para tomar a éste como símbolo en una campaña determinada.

Recuerda y analiza la ley respecto al nombramiento de los rectores, para demostrar que no hay limitación alguna para el nombramiento y separación de aquéllos por parte del Poder ejecutivo, sin tener que dar por ello explicación alguna.

Afirma que el Sr. Unamuno no tenía la confianza del ministro ni del Claustro, pues éste protestó cuando se le nombró para el cargo de rector, y el mismo Sr. Unamuno ha declarado que no aspira a la confianza de sus compañeros.

Recuerda también que a sus compañeros les ha llamado pordioseros, y que en uno de sus discursos ha empleado la palabra burros, no sabe si refiriéndose a los catedráticos ó a los alumnos.

Justifica el que destituyera al Sr. Unamuno y no le pidiese la dimisión, para hacer honor a las palabras de éste, que siempre dijo sería un rector destituido, pero no dimitido.

Después de decir que descarta cuanto se refiere a la honorabilidad del Sr. Unamuno, a la cual nunca aludió, pasa a analizar las causas de la destitución.

Dice que la razón legal de la destitución fué el dar validez a un título, por sí y ante sí, no ateniéndose a los preceptos legales.

Se muestra partidario de la libertad de la cátedra en la segunda enseñanza y en la superior, siempre que no se realice delito alguno comprendido en el Código penal.

Añade que no puede aplaudir el que un rector diga que han hecho bien unos obreros apoderándose de un coto, repartiéndose la tierra y amenazando al dueño, si aparecía por allí, de hacer con él igual que hicieron con los conejos del coto.

Afirma el ministro que es más liberal que muchos que alardean de serlo y no lo practican con sus actos.

Niega que la única labor práctica en materia universitaria la haya realizado el señor Unamuno.

«No estoy—añade—satisfecho de la labor

de las Universidades, y buena prueba de ello es el bosquejo que traigo en el presupuesto para la autonomía de aquéllas.

Estoy convencido de que lo que vale en España a la Universidad va ó de la Universidad sale. No conozco ni una idea del señor Unamuno práctica para la enseñanza. ¿Dónde está la iniciativa para redimir la Universidad de Salamanca ni para que pudiera servir de ejemplo a las demás de España?»

Escándalo ruidoso.

El Sr. MARTINEZ RUIZ se indigna de los juicios del ministro, y protesta y grita, acompañándole en sus gritos el Sr. López Ballesteros y varios diputados republicanos.

El ministro replica; pero no se le oye por el griterío que hay en la Cámara.

Varios diputados de la mayoría contestan a los gritos de los Sres. Martínez Ruiz y Ballesteros, originando un escándalo que dura varios minutos.

Restablecida la calma, continúa su discurso el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, manifestando que el Sr. Unamuno sigue siendo tan catedrático como siempre, y desde su cátedra podrá desempeñar su misión docente de modo más cumplido quizá que desde el rectorado.

Le ha sustituido en éste el catedrático de Griego D. Luis Segalá, persona de gran valía y excelsos merecimientos.

Después asegura que, como rector, no sabe nada elogiable del Sr. Unamuno, y como catedrático tampoco reconoce en él una labor que sobresalga y pueda presentarse como cosa extraordinaria.

Es decir, que, a juicio del señor ministro de Instrucción pública, el Sr. Unamuno es, como publicista y hombre de ciencia, eminentemente; como rector, detestable. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DOMINGO rectifica, refutando los principales puntos del discurso del Sr. Bergamín, y diciendo a éste que con su proceder ha ofendido las ideas de las izquierdas, en el momento mismo que éstas deponían sus pasiones, considerando al Gobierno como nacional.

El Sr. SORIANO comienza hablando de la doctrina georgista en relación con las propagandas que hace años hacía el Sr. Bergamín en Málaga.

Y aunque desde entonces ya ha llovido en Málaga...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Poco, poco. (Grandes risas.)

Continúa el Sr. SORIANO en medio de las interrupciones de la Cámara.

Afirma que el Sr. Unamuno es una verdadera montaña rusa de contradicciones.

El Sr. AZCARATE formula una serie de cargos contra el ministro de Instrucción pública, examinando antes lo que es y lo que debe ser el cargo de rector de las Universidades.

Mientras no exista la autonomía universitaria, claro es que los rectores son casi unos funcionarios administrativos exclusivamente; pero todos debemos procurar que eso sea en la menor cantidad posible.

A mí me preguntaron un día cuál sería el cargo que constituiría mi desideratum. Y contesté: Si las Universidades fueran lo que debían ser, el de rector de la Universidad de Madrid y senador por ella.

Después examina lo hecho por el Sr. Unamuno siendo rector, para deducir cargos contra el Sr. Bergamín. Y habla de lo de los títulos expedidos y de la propaganda georgista, para deducir que el ministro fué mal informado, y por eso sin duda procedió como lo hizo.

Pero lo que más censura fué la forma. En la misma «Gaceta» aparecieron dos decretos: el relativo á los títulos y el de la destitución del rector.

Y S. S. publicó el primero para justificar el segundo, porque eso de la destitución no tenía ni justificación ni precedente.

El Sr. MARIN LAZARO censura al ministro por las declaraciones que ha hecho en sentido liberal durante el curso de su peroración.

El Sr. AYUSO reitera cuanto ha indicado el Sr. Azcarate. Opina que es una vergüenza que los rectores sean lo que son, porque la ley no debía ser lo que es.

El Sr. VICENTÍ defiende al Consejo de Instrucción pública, y se declara partidario de la autonomía universitaria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reproduce las palabras principales de su discurso, y las explica.

Dijo que no podía permitir que el Sr. Unamuno, siendo rector, hiciera determinadas propagandas. No intentó, pues, perseguirlo. Esas propagandas pueden ser hechas sin necesidad de ser rector.

Se sincera de la conducta que ha seguido en los nombramientos de todos los rectores que han comenzado á serlo desde que él desempeña la cartera de Instrucción pública.

Prueba que se decidió á destituir al rector de la Universidad de Salamanca cuando se convenció de la incompatibilidad entre el cargo que ejercía y las propagandas que realizaba.

Enaltece al hombre de ciencia, que le merece toda clase de respetos. Si alguna palabra ha pronunciado, en el calor de su peroración, molesta para el Sr. Unamuno, queda desde luego retirada, pues no ha tenido ni la más remota intención de ofender á nadie. (Muy bien, muy bien. Aplausos de la mayoría.)

Queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Fomento. Vuelve el Sr. BERTRAN Y MUSITU á formular observaciones análogas á las que ayer hizo acerca del personal del Negociado de Expansión comercial.

Defiende la labor del personal el Sr. ALAS PUMARINO, de la Comisión, que, además, es director de Comercio.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y poco después el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALVIRA habla de la deficiente administración municipal de un pueblo de la provincia de Guadalajara, y relata abusos electorales, mantenidos por elementos políticos extraños á la localidad y apoyados por el actual alcalde de Madrid.

Habla de anomalías en un expediente y de infracciones en el cumplimiento de la ley electoral que constituyen delitos que quedan impunes.

El ministro de la GOBERNACION analiza el expediente, diciendo que su criterio siempre fué que no tiene aplicación el art. 29 en cuanto se tienen indicios de que el Cuerpo electoral desea que se llegue á las urnas; de modo que en cuanto al fondo está conforme con el Sr. Alvira, pero protesta de los exagerados pesimismo de dicho senador, pues si bien es cierto existen vicios en la administración municipal, y en especial en las prácticas electorales, se está procurando corregirlos, y cuando existe delito se castiga si por denuncia se lleva al conocimiento de los Tribunales.

Rectifican ambos. (Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. POLO pide al ministro de la Gobernación que resuelva pronto el expediente instruido á instancia de los subdelegados de Sanidad.

ORDEN DEL DIA

Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

Se entra en la discusión del articulado.

El Sr. CALBETON retira una enmienda al artículo primero.

Se admite una enmienda del Sr. SEDO, quedando modificado el párrafo primero del artículo 1.º, suprimiendo la ampliación de los preceptos de la ley á otros minerales que se utilicen como primera materia para abonos agrícolas y fabricación de los mismos.

Es aprobado el artículo primero.

Sin debate se aprueba el artículo segundo; el tercero es aprobado después de retirar dos enmiendas el Sr. Sedó.

Los artículos cuarto y siguientes, hasta el séptimo inclusive, se aprueban sin debate.

El mismo Sr. SEDO retira las enmiendas

presentadas á los artículos octavo y noveno, y sin debate se aprueba el artículo 10.

El Sr. CORTAZAR, al tratar del art. 11, pide que desaparezca la facultad del Estado de reservarse los criaderos de minerales, como dice el art. 8.º, pues es dejar la puerta abierta para que un día, no el Estado, sino sus administradores, se apoderen de otras clases de minas.

Añade que, á su juicio, hizo mal el señor Sedó al retirar su enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ declara que estos artículos son corolario de los anteriores; de modo que, aceptada la enmienda en forma que la ley se refiere sólo á sales potásicas, no existe el temor de que se refiera á otros minerales.

El Sr. SEDO, tan directamente aludido, explica el por qué ha retirado su enmienda, ya que, aceptada otra anterior, queda determinado el sentido de exclusión á otros minerales que no sean las sales de potasa, que es lo que ha defendido.

El Sr. CORTAZAR insiste en que es mejor quede bien clara la letra de la ley.

El ministro de FOMENTO declara que, puesto que están todos conformes en cuanto al fondo, no ve inconveniente en evitar que en la letra se aclare la duda del Sr. Cortázar.

El Sr. ALLENDESALAZAR explica la gestión del dictamen, diciendo que es bueno vuelva el proyecto á su estado primitivo, sin la ampliación que la Comisión ha dado en el dictamen á otros minerales, cuya explotación se regulará por el Código minero ó por otra ley especial; pero no por ésta, que se refiere á algo nuevo, á las sales potásicas. Pide se redacte de nuevo el artículo.

El Sr. MATESANZ, por la Comisión, contesta al Sr. Allendesalazar, diciendo que el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento decía criaderos de sales potásicas y otros minerales de interés nacional; que la Comisión entendió que era preciso limitar los efectos de la ley á minerales determinados, y como en el curso del debate se habló de fosforitas y piritas, incluyó estos productos en la ley; pero la opinión del ministro, del señor Sedó, del Sr. Cortázar, del Sr. Allendesalazar y de todos, así como de la Comisión, es unánime, de legislar para los criaderos de sales potásicas, de modo que no existe inconveniente en hacer la modificación propuesta.

El ministro de FOMENTO da algunas explicaciones acerca del criterio á que responde el proyecto de ley, y cómo se trata de nacionalizar la producción de sales potásicas, para evitar que siga España necesitando la importación del Extranjero de este producto, tan necesario para la agricultura.

Mientras algunos señores de la Comisión piden que se rectifique el artículo sin retirar el dictamen para redactarlo nuevamente, otros creen necesario que se redacte de nuevo.

Nadie se entiende, y en vista de la diversidad de opiniones, El PRESIDENTE dice: Se suspende este debate.

Proyecto de amnistía.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

El Sr. JUNOY consume el primer turno en contra del dictamen, pareciéndole poco amplio, y creyendo que lo más interesante es que se incluyan los delitos con ocasión de conflictos sociales, incluso el de agresión á fuerza armada.

También lamenta la exclusión de la amnistía de los condenados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Termina diciendo tiene la esperanza de que el Presidente del Consejo aceptará los puntos de vista que ha expuesto.

El Sr. TORRES TABOADA, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que no tiene regateos este proyecto de amnistía, cuyos beneficios pacificadores seguramente serán estimables, y únicamente no se incluyen aquellos delitos que las leyes fundamentales ó el Código penal lo impiden.

El Sr. ROMERO pide que se incluyan en la amnistía aquellos que están sufriendo condena por haber sido incoado proceso á instancia de parte.

El Sr. GARAY dedica un cumplido elogio al Sr. Dato, haciendo resaltar la alteza de miras y la bondad del Presidente del Consejo, de las cuales es una buena prueba el proyecto de amnistía presentado; pero que no es posible hacer alcanzar el perdón al sentenciado por delito de injuria, pues éstos son delitos que se perdonan á instancia de la parte ofendida.

El Presidente del CONSEJO elogia á los que han intervenido en el debate, y aun cuando no sería necesaria su intervención, debe corresponder á los elogios que le han prodigado los impugnadores del dictamen, señores Junoy y Romero, elogios que no los carga á propios merecimientos, sino á una antigua y leal amistad.

Cree que, sin temor á equivocarse, se puede asegurar que este proyecto de amnistía es el más amplio de todos los presentados.

Pero, añade, esos delitos á que el proyecto no alcanza y se refiera el Sr. Junoy son de los que afectan á lo que con más cuidado deben guardar los Gobiernos: el respeto al orden social. Por eso esos delitos de agresión á la fuerza armada, de motines, como los sucesos de la semana trágica de Barcelona, no se pueden incluir en la amnistía. El mismo Sr. Junoy reconocía que una cosa es la opinión, el delito de opinión, y otra los delitos comunes.

Tampoco es posible que se admita la inclusión de los sentenciados por delitos á instancia de parte, puesto que sería vulnerar el derecho privado.

Declara que se incluyen los delitos sociales, como los de opinión; pero la ofensa á la Guardia Civil, la agresión á la fuerza armada, no puede ser objeto de amnistía, pues es indispensable mantener los resortes de Gobierno, y el partido conservador precisamente es liberal en cuanto al fondo, pero conservador en cuanto al procedimiento, á la conservación del orden establecido.

Anuncia que en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día presentará á es-

tudio del Gobierno el ministro de la Guerra un proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones, y en breve será sometido á la deliberación de las Cortes.

Después, los que por esta ley están sufriendo condena, podrán particularmente, por casos aislados, solicitar el indulto; pero á estas leyes de amnistía no se les puede dar efecto de retroactividad.

Lamenta no poder acceder al ruego del señor Romero. Dice que se ha llegado hasta incluir el perdón de la injuria perseguida á instancia de funcionario público; pero perdonar la injuria inferida á particular, que gastó tiempo y dinero para que al fin le dijese que no hay sanción para el delito que persigue, sería sarcasmo. Si el ofendido ya cedió á su encono y olvidó las ofensas, en su mano tiene el conceder el perdón; pero éste no se le puede imponer.

El Sr. JUNOY rectifica, insistiendo en que deben ser considerados delitos sociales todos los que surgen precisamente en esos conflictos sociales.

El Presidente del CONSEJO rectifica, manifestando que en cada país es preciso ajustarse á las leyes y á las costumbres, y así no es la misma consideración la de algunos delitos en Francia que en España.

Pero la mejor prueba de que el proyecto que se discute satisface á los obreros, á las clases modestas, es que el Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de Sociedades obreras.

El Sr. ROMERO rectifica, insistiendo en que las Cortes pueden conceder el perdón de los que sufren sentencia á instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO lamenta tener que insistir en su opinión, pues aun cuando sea verdad que todo lo pueden hacer las Cortes con el Rey, esto de amnistiar esta clase de delitos no es ejercer un derecho regular, sino un atropello. Espera conocer la opinión del marqués de Alhucemas, aludido por el señor Romero.

El marqués de ALHUCEMAS hace una referencia al Código Penal y dice que, á su juicio, desde el momento en que ha recaído sentencia, son inamistiables, aun cuando el proceso se haya instruido á instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO no puede aceptar esa teoría, en lo que muchos tratadistas le acompañan, porque no se puede conceder el perdón más que por la parte interesada, pues si no hubiese sido perseguido á instancia de esa parte, no hubiese existido, ó por lo menos no se hubiera declarado la existencia del delito.

El marqués de ALHUCEMAS insiste en que si el Estado tiene derecho á perdonar los más horrendos crímenes, los delitos que más trastornan el orden social, no puede negarse el de perdonar á los que están sufriendo condena por delitos de injuria, aun cuando sean perseguidos á instancia de parte, pues lo que no puede hacerse, según el Código, es indultarlos sin previo perdón del ofendido.

Admitida la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

El Sr. POLO defiende una enmienda encaminada á expresar en el art. 1.º la exclusión de delitos de propagandas obscenas.

El Presidente del CONSEJO: Pero si esos son delitos comunes, no comprendidos en la amnistía.

El Sr. POLO sigue defendiendo su enmienda, para terminar retirándola.

Se aprueban el art. 1.º y el 2.º sin debate, quedando aprobado el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario. Dada lectura á la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

ALCANCE POLITICO

El senador Sr. Carranza ha intervenido en la discusión del presupuesto de Marina, pidiendo que se consigne mayor cantidad para los servicios de la Dirección de Navegación y pesca marítima; que se construyan, compren ó alquilen barcos apropiados para la vigilancia de las costas, y que se forme un Cuerpo de seguridad marítima para la policía de los puertos, ríos y bahías; que se modifique por completo el sistema de educación é instrucción del personal; que se aumente la consignación del Arsenal de La Carraca para que sea base naval, que hoy no lo es y está preterido en absoluto, y que se construya un sumergible, para práctica del personal, con parte de los créditos destinados á torpederos.

Los Sres. Corominas, Giner de los Ríos y Rusiñol han visitado al señor ministro de la Gobernación para hacerle entrega de la información escrita, practicada en Barcelona, en demostración de atropellos realizados por funcionarios de la Policía en las personas de algunos periodistas de aquella capital.

Las pruebas aportadas parecen resultar abrumadoras, y de esperar es que el señor Sánchez Guerra, que tantas pruebas tiene dadas de su rectitud en los distintos cargos políticos que ha desempeñado, no deje sin el merecido castigo actos que no honran á las personas que los han realizado, demostrando de ese modo, y dando un ejemplo con ello á sus subordinados, tanto altos como bajos, que la insignia de la autoridad no es símbolo de impunidad, ni puede servir á cuantos la ostentan para la realización de bajas venganzas.

La interpelación anunciada por el señor Domingo al ministro de Instrucción pública sobre el relevo del Sr. Unamuno invirtió esta tarde en el Congreso casi todo el tiempo dedicado á ruegos y preguntas, y exigió además una prórroga.

Plantó el debate el Sr. Domingo, quien estuvo feliz de palabra, manteniéndose durante toda su intervención en tonos de un gran comedimiento, y mereciendo que la Cámara le escuchase, como le escuchó, con una gran atención.

Le contestó el Sr. Bergamín en términos elocuentes—también lo había estado el señor Domingo—tendiendo á demostrar que la destitución del Sr. Unamuno respondía á no con-

tar con la confianza del ministro, que le faltaba desde el momento en que éste no aprobaba su conducta en cuanto á propagandas no hechas ciertamente desde la cátedra.

Hubo sus interrupciones por parte de los Sres. López Ballesteros y Martínez Ruiz, y después de rectificar el Sr. Domingo, intervinieron los Sres. Soriano, Barriobero, Azcarate, Marin Lázaro, Ayuso, Vincenti, y nuevamente el ministro, para rectificar.

También rectificaron los Sres. Azcarate, Soriano y Ayuso, insistiendo el Sr. Azcarate en que las causas verdaderas de la destitución no son las hechas públicas en los debates hasta ahora mantenidos.

El debate se d'ó por terminado. Ahora dos líneas: Viene observándose, no por lo que hace á este debate, sino también por lo que toca á otros, y de ello pueden dar fe cuantos asisten á la discusión de presupuestos, que hay señores que, en su afán de tomarlo todo á risa, adoptan una actitud poco seria, tomando á broma las discusiones, á veces, sin darse cuenta, hasta las personas, y con ello no imprimen la seriedad que debe acompañar á todo parlamentario.

Por respetos al Parlamento, por el concepto que pueden formar cuantas personas desde las tribunas asisten á las sesiones, se impone que tal estado de cosas cese.

Con ello irán todos ganando: fiscales, administradores y administrados.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, dando dictamen acerca de la autorización al ministro de Hacienda para sacar á concurso la fabricación de cerillas, y en el presupuesto de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Mañana volverá á reunirse, para examinar el proyecto de ley especial sobre sustitutos de Consumos.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen autorizando la ratificación del protocolo para la protección de obras literarias y artísticas.

La Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha acordado las líneas generales del plan que ha de seguir en el estudio del asunto.

Examinará la información escrita y oral, en cuanto hace consideraciones de carácter general, y luego la parte en que hace observaciones concretas á los artículos.

Se reunirá la Comisión, en cuanto sea posible, á diario.

Con algunas diferencias, no esenciales, respecto á lo aprobado en el Congreso, se ha dado dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley de empréstito para obras en el Guadaluquivir.

No llegó á reunirse esta tarde la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre obras de riego en el Alto Aragón. Dicha Comisión ha sido convocada de nuevo para mañana, con asistencia del ministro de Fomento.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al Presidente del Consejo en su domicilio, conferenciando sobre varios asuntos de Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra envió después al señor Dato, para la firma de S. M., los decretos que publicamos en otro lugar.

EXTENSION UNIVERSITARIA DE OVIEDO

Programa del curso de 1914 á 1915.

La Universidad de Oviedo, perseverando en la plausible labor que se impuso hace diez y siete años, desarrollará durante el curso de 1914 á 1915 el siguiente programa:

I. Conferencias en la Universidad y en varios Centros de Asturias.

D. Miguel Adellac, director del Instituto de Jovellanos, «La segunda enseñanza.—Las Asociaciones agrícolas y la agricultura regional».

D. Emilio Alemán y Bolufer, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, «Cultivo del manzano».

D. Manuel Alvarez Santullano, regente de la Escuela práctica de la Normal, «Pedagogía popular: influjo de la familia, la calle y la escuela en la educación del niño.—Campesinos y granjas escolares».

D. Federico Aragón, catedrático del Instituto de León, «Estudios de Oceanografía» (proyecciones).

D. Jesús Arias de Velasco, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho público».

D. José Azpeurrutia, inspector auxiliar de primera enseñanza, «El maestro y la escuela».

D. Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Oviedo, «Últimos progresos de la telegrafía sin hilos».

D. José Builla Godino, profesor de la Facultad de Derecho, «El Código civil y el contrato de trabajo».

D. Fermín Canella y Secades, catedrático de la Facultad de Derecho, cronista de Asturias, «Impresiones de un viaje reciente por Alemania, Bélgica y Francia.—La Exposición internacional del libro y artes afines de Leipzig.—Los poetas asturianos en un poema inédito del siglo XVIII.—Orientaciones pedagógicas asturianas».

D. Heliodoro Castro y Pérez, inspector de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «El ahorro y la previsión en la clase obrera.—La instrucción y la política.—Deberes de la sociedad para con los presos y libertos».

D. Enrique de Benito, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho penal en 1913.—Beethoven: el artista; la obra».

D. Ricardo Espejo é Hinojosa, director de la Escuela de Comercio de Oviedo, «Las Escuelas Económicas en el siglo XX.—Los Sindicatos obreros y las huelgas».

D. Juan Díaz Caneja, abogado, «Política

parlamentaria: impresiones personales.—La crisis del castellanismo».

D. Juan Eloy Díaz Jiménez, director del Instituto de León, «Algunas construcciones civiles de León».

D. Mariano D. Berrueta, catedrático del Instituto de León, «La tristesza castellana».

D. Valentín Escolar, director de la Escuela de Comercio de Jovellanos, «El comercio moderno».

D. Enrique Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Circulación de la materia.—Civilizaciones mejicana y peruana».

D. Isaac Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Origen de los seres.—El problema social».

D. Adolfo F. Villaverde, maestro de las escuelas graduadas del Fontan, «Instituciones pedagógicas.—La Escuela del Bosque y las Colonias escolares».

D. José García Bances, abogado, «Comentarios á la guerra: Nietzsche y el pueblo alemán.—Escritores fragmentarios».

D. Antonio García Panús, catedrático de la Facultad de Ciencias, «La aluminotermia».

D. Adalberto Garzarán, catedrático del Instituto de Oviedo, «Estudios históricos».

D. Carlos Ginoart, ingeniero, «Navegación aérea» (Proyecciones).

D. Pedro González García, catedrático del Instituto de Oviedo, «El problema de la miseria.—Sinceridad é hipocresía en la vida social».

D. Macario Iglesias, inspector de primera enseñanza, «Problemas de educación».

D. Federico Lazuriaga, director del Instituto de Oviedo, «La hulla».

D. Joaquín Mena y Sarasate, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, «El dominio aéreo en el Derecho internacional».

D. Enrique Miranda, catedrático del Instituto de Jovellanos, «Cuestiones geográficas é históricas».

D. Antonio Juan Onieva, inspector auxiliar de Primera enseñanza, «Metodología».

D. Valentín Pastor, director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Civilizaciones orientales en la antigüedad» (proyecciones).—«Cuestiones pedagógicas».

D. Calixto Pérez Saicho, catedrático del Instituto de Oviedo, «La vida vegetal».

D. Ramón Prieto Bances, profesor de la Facultad de Derecho, «Nacionalismo y Socialismo».

D. Ramón Prieto Pazos, abogado, «Estudios jurídicos».

D. Manuel Rico Avello, abogado «El Derecho usual».—«Los grandes humoristas».

D. Ángel Rodríguez Mata, inspector auxiliar de primera enseñanza, «Pedagogía moderna».

D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado, «El Refranero español».—«Una página de historia montañesa».

D. Javier Rubio Vidal, profesor de la Facultad de Ciencias, «Telegrafía inalámbrica á gran distancia».—«La evolución astral».—«Cometas y meteoros cósmicos».—«Meteorología moderna».

D. Aniceto Sela, rector de la Universidad, «Las ciudades históricas» (proyecciones).—«Enseñanzas de la guerra presente».—«La neutralidad de los débiles».—«La educación nacional».—«El canal de Panamá» (proyecciones).

D. Miguel de Unamuno, catedrático de la Universidad de Salamanca, «Sobre el modo de hacer patria».

D. Claudio Vázquez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Enfermedades sociales».—«Nuestra incultura».—«Consecuencias de nuestra despreocupación hacia los niños».

D. José María Vicente López, director de la Escuela Normal de Maestros de León, «La autoeducación intelectual».

II. Cursos breves de ampliación.

«Historia contemporánea de España», señor Jove (D. Rogelio), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Derecho obrero», Sr. Arias de Velasco (D. Jesús).

«Prácticas de Derecho civil», Sr. Miguel Traviesas (D. Manuel), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Prácticas agrícolas», Sr. Alvarez Santullano (D. Manuel).

«Psicología aplicada á la educación» (en la Escuela Normal de Maestros), D. Pedro González García.

III. Clases populares.

«Educación cívica», Sr. Canella.

«Geografía descriptiva», Sr. Sela.

«Francés», Sr. Azpeurrutia.

«Química», Sr. García Banús.

«Historia de España», Sr. Acosta (D. Rafael), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Matemáticas», Sr. Masip (D. Rogelio), catedrático del Instituto.

«Geología», Sr. Luzuriaga.

«Dibujo», Sr. Soria (D. Nicolás), catedrático del Instituto.

«Música», Sr. Ochoa (D. Ramón), profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Habrá, además, un cursillo de ampliación de estudios para maestros, y excursiones, bajo la dirección de varios profesores y alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias.

Amigos de la Música

Esta Sociedad, que tanto protege el arte, ha celebrado en el salón de los Sres. Montano el tercer concierto de la serie, cuyo programa ha consistido en obras de Chopin, Simonetti, Zabala, Wagner y el hermoso trío para violín, violoncello y piano del inmortal Beethoven, que fué interpretado á maravilla por los Sres. Portal, Grandal y Núñez.

También alcanzó un verdadero triunfo la insignie cantante señorita López Peña.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

El Canciller alemán En el Parlamento.

BASILEA, 2. Antes de la sesión celebrada por el Reichstag, reunió el canciller del Imperio a varios representantes, y ante ellos expuso la satisfacción que le producía el comportamiento de la Marina y el Ejército, y el sentido moral del pueblo germánico.

La moneda francesa Su acuñación en París.

PARIS, 2. La moneda francesa ha dejado de acuñarse fuera de París, volviendo a funcionar la Casa de la Moneda de esta capital, como en épocas normales.

Jorge V y Poincaré Entrevista afectuosa.

PARIS, 2. El Presidente de la República, M. Poincaré, con M. Viviani y el generalísimo Joffre, fueron ayer al Cuartel general del ejército inglés, donde, después de tener una cordialísima conversación el Rey y el Presidente de la República, fueron al frente del ejército británico en el mismo automóvil.

Ingleses internados De Bruselas a Alemania.

AMSTERDAM, 2. Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se hallaban en Bruselas han sido internados en Alemania.

Joffre en la Alsacia Informes oficiales.

BURDEOS, 2. El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia.

A beneficio de los belgas Producto de una función.

MILAN, 2. La función de gala organizada a favor de los belgas pobres ha producido 50.000 francos.

Una interviu con el Kronprinz Declaraciones interesantes.

NUEVA YORK, 2. Un periódico de esta capital publica una curiosa información que le ha remitido su corresponsal en la guerra europea.

Marinos alemanes amotinados Docientos fusilados.

LONDRES, 2. Al «Morning Post» le telegrafian desde Amsterdam diciendo que se han amotinado los marinos alemanes que se encontraban en Brujas.

Paquebot alemán detenido En la costa de Holanda.

LA HAYA, 2. El secretario de Colonias ha anunciado que un paquebot alemán que llevaba una estación clandestina de telegrafía sin hilos ha sido detenido por las autoridades holandesas en el puerto de Sabang.

Incidente solucionado Inglaterra y Suiza.

PARIS, 2. A La Figaro le comunican de Berna que ha quedado solucionado amigablemente el incidente originado por la reclamación que el Gobierno suizo hizo al de Inglaterra por haber atravesado territorio suizo los tres aeroplanos ingleses que arrojaron bombas sobre los cobertizos y talleres de bombas de Friedrichshaven.

Siguen los combates en el Este Comunicado oficial.

PETROGRADO, 2. Se ha hecho público un nuevo comunicado oficial ruso, que dice lo siguiente: En la orilla izquierda del Vistula, en la región de Lovicz, la acción continúa por virtud de ataques dirigidos por el enemigo contra el frente de Sobota.

En el ala izquierda, los reconocimientos practicados por los rusos durante los últimos días han permitido observar la concentración de importantes contingentes alemanes, llevados por ferrocarril del Oeste de Kalisch.

Los rusos obtuvieron algunas ventajas. El combate fué muy encarnizado durante todo el día.

Los rusos han adoptado las medidas correspondientes a los nuevos movimientos realizados por los alemanes.

Para los agricultores belgas Concesiones territoriales.

PARIS, 2. Según telegrafian a «Le Matin», el general Lutaud, gobernador de Argelia, se propone ofrecer a los agricultores belgas concesiones territoriales de labranza en Argelia para remediarles en lo posible de la ruina que les ha originado la devastación de sus campos en Bélgica.

Ingleses internados De Bruselas a Alemania.

AMSTERDAM, 2. Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se hallaban en Bruselas han sido internados en Alemania.

Joffre en la Alsacia Informes oficiales.

BURDEOS, 2. El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia.

El príncipe Joaquín Condecorado con la cruz de Hierro.

AMSTERDAM, 2. Desde Berlín comunican al diario Telegraaf que el Príncipe Joaquín, hijo del Kaiser, que, ya curado de sus heridas, regresa al frente de batalla, ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase.

Austriacos y serbios Ataques y contraataques.

NISH, 2. Los serbios emprendieron el 28 de noviembre en Oudjitzte varios ataques contra la retaguardia austriaca, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Souvabar.

Rusos y germanos Cuerpos de ejército cercados.

LONDRES, 2. Dicen de Petrogrado al «Morning Post» que los dos Cuerpos del ejército alemán que se hallan cercados por las tropas rusas en Polonia son el 20.º y el Cuerpo de reserva de la Guardia prusiana.

Los republicanos de Italia Quieren la separación de la Trípolice.

LONDRES, 2. Un telegrama de Roma, recibido por el «Morning Post», dice que el Comité central del partido republicano ha adoptado la resolución de pedir que Italia interenga en la guerra.

En Francia y en Bélgica Comunicado francés.

BURDEOS, 2. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «En la región de San Eloy, al Sur de Ipres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

Cultos para el día 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, y continúa el triduo a su titular; a las ocho se manifestará a S. D. M. a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las tres y media, vísperas de Santa Bárbara, con asistencia de los señores curas parroquiales de esta corte, y a continuación estación, rosario, sermón, que predicará D. Manuel Rubio Cercas, rito doble y reserva.

Desde Algeciras Noticias de Marruecos.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Viajeros llegados a Gibraltar procedentes de Marruecos dicen que, además de los bereberes, se nota agitación entre los moros de las kabilas próximas a Tazza, Uxda y otros puntos de la zona francesa.

Las autoridades efectúan numerosas detenciones de moros que se dedican a propagar noticias falsas, en perjuicio de los franceses.

Se comprueba que dichos moros trabajan por cuenta de agentes alemanes.

Los mismos viajeros añaden que la derrota que sufrió hace pocos días una columna francesa fué más importante de lo que se dijo en un principio.

En poder de los bereberes quedaron prisioneros algunos oficiales franceses.

Prestigiosos moros que se hallan al servicio de Francia están gestionando el rescate.

El Tribunal de presas.

La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso del Tribunal Supremo de la Sección del Almirantazgo, referente a la parte de carga intervenida del vapor italiano San Giorgio, que ha sido declarada contrabando de guerra.

Fija un plazo para admitir las reclamaciones de sus dueños.

Vigilancia en Gibraltar.

Cada día es más extremada la vigilancia que se ejerce con las personas que penetran en Gibraltar.

La Policía interroga frecuentemente a los individuos que le infunden alguna sospecha.

Iguales medidas adoptan con las embarcaciones de todas clases, obligándolas a anclar en el mar cerca de Punta Europa, donde se las somete a reconocimientos minuciosos.

Los faluchos de esta demarcación marítima se encuentran paralizados, por la imposibilidad de cumplir el requisito que les exigen las autoridades de Gibraltar de fondear en el sitio antes indicado y de satisfacer una libra esterlina como dote de puerto.

Una Comisión de patronos marchó a Gibraltar y visitó al cónsul de España a fin de que inter venga en la solución de este asunto.

Los comisionados sacaron de la conferencia buenas impresiones.

En la Embajada de Alemania

Nos comunica la Embajada de Alemania lo siguiente: «Berlín, noviembre 30.—Desde hace algunos días, en los países extranjeros se han publicado recientemente noticias sobre pretendidas grandes victorias rusas en Polonia, contra lo cual conviene hacer constar que los combates alrededor de Lodz continúan aún de manera indecisa.

Desde que pasaron la frontera nuestras tropas han hecho de 65 a 70.000 prisioneros ilenos y han tomado 150 cañones y 200 ametralladoras.

Nuestras pérdidas han sido solamente de dos cañones de grueso calibre y otros dos de artillería ligera.

El hecho de que el Estado Mayor ruso preenga al público contra las noticias sobre victorias que provienen de fuente particular, es muy significativo para la situación.

Según los últimos informes del gran Cuartel general, a las cifras mencionadas hay que añadir las de 9.500 prisioneros, 10 cañones y 26 ametralladoras.»

¿Quién es el culpable?

Hace pocos días, una mujer, llamada Dolores Llorca Mora, de cuarenta y nueve años, que vive en una guardilla de la calle del Mediodía Grande, núm. 15, encontró, al regresar a su casa una noche, a una jovencita de quince años, que dormía, acostada, en el quicio de una puerta.

Compadecida, la despertó, y, movida por un alto sentimiento de caridad, hizo que entrara con ella en la humilde guardilla, la vistió con sus propias ropas y la acostó en su propio lecho.

La jovencita derramó lágrimas de gratitud, y dijo que nunca olvidaría el favor que la compasiva Dolores le hacía.

Dijo que se llamaba Dolores Martí y que había sido abandonada por sus padres.

Hacia varias noches que dormía en plena calle, sufriendo las inclemencias del tiempo.

Esta mañana salió Dolores de casa y al regresar no encontró a su protegida.

Esta había desaparecido, llevándose todo lo que pudo encontrar en la guardilla: varias blusas, una falda, una estola de piel, un mantón de crespón y nueve duros.

Dolores se presentó en la Comisaría y se apresuró a denunciar el hecho, jurando y perjurando que jamás volverá a dejarse arrastrar por su buen corazón.

Dió las señas de la muchacha, que es una jovencita muy linda y pobrecamente vestida.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (catedral) o de las Escuelas Pías en ambos Colegios. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 3

REAL.—8,30 (función sexta u. abono, cuarta del turno segundo). Aida. ESPAÑOL.—6. Los semidioses y Los chorros del oro. 10 (función popular). Los semidioses y Los chorros del oro.

PRINCESA.—5,45 (función especial a precios especiales). Las flores de Aragón. COMEDIA.—5,30 (primera matinee). El buen español y Un consejo de amigo.

10 (función popular). El buen español y Un consejo de amigo. LARA.—6,30 (doble). El redil (dos actos).—10,30 (doble). Petit café (tres actos).

APOLLO.—6 (nuevo vermouth de gran moda) (doble). La sombra del molino. Adelia Lulu en su repertorio y El chic parisien.—10 (doble). La sombra del molino. Adelia Lulu en su repertorio y El chic parisien.

ZARZUELA.—5,30 (función extraordinaria a precios de doble). La viejecita. El príncipe bohemio y El rey de la banca.—10,30. La vida breve y E. rey de la banca.

COMICO.—6 (doble). La suerte perra (dos actos).—10,30 (doble). La suerte perra (dos actos). ESLAVA.—6 (función popular). El andaz (tres actos).—10,30 (función entera). El señor duque (tres actos) (estreno).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth). La crisis del matrimonio (dos actos).—9,45 (sencillo). Fortunato (tres actos).—11 (doble). La escondida senda (dos actos). NOVEDADES.—6. El golfo de Guinea.—7,15. La real hembra.—9,15. ¡Arriba la liga!—10,15. Amor y gloria.—11,45. El querer de una gitana.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—5,15. Los diputados.—6,15. Frou-Frou (especial).—9,30. ¿Quiere usted comer con nosotros?—10,30. La charra. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30. Malvaloca.—10,30. Las mujeres bonitas (estreno).

PRINCEPE ALFONSO.—De 8 a 8,30. Sección especial de la Unión de Damas, y de 9,30 a 12,30. Sección popular a mitad de precio.—Todos los días estrenos.—Pinkerlón o la banda de los cinco. El rapto del príncipe y otras.—Todas las noches.—Butaca, 30 céntimos.

PRICE.—A las 5,30 d. la tarde y 10 de la noche. Cabiria, monumental obra cinematográfica. GRAN TEATRO.—Palacio de Cinematografía.—A las 5, estrenos sensacionales: Corazón de niño (1.500 metros). Los buitres de París (1.500 metros) y otras.—A las 9,35, el mismo programa.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Amor y celos.—Butaca, 30 céntimos. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno grandioso: Los buitres de París (1.800 metros), asunto policiaco.—Ultimo día: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes).

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros...

ros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas. Provincias y Portugal. . . 20 » América y Oceanía. . . . 60 » Unión Postal. 36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

AVISOS UTILES

ANEMIA y debilidad general Su curación.

La Prueba

«Victima de una gástrica gripal, permaneci en cama con fiebres durante 72 días y quedé anémico y debilitado de tal manera, que mis facultades mentales llegaron a resentirse. Perdí la memoria, me desmayaba con frecuencia y cuando estaba expuesto a una luz intensa me venían dolores de cabeza y desvanecimientos. En este lamentable estado comencé a tomar la Emulsión Scott la cual pronto surtió buenos efectos y en la actualidad estoy libre de todos mis padecimientos.»

TOMÁS GIL. Moreiras (Orense) 14/1/14.

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT cura la anemia ó cualquier otra forma de pobreza de sangre ya se trate de adultos ó de niños. El aceite de hígado de bacalao usado para la Emulsión SCOTT es el más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo y el procedimiento de elaboración de «SCOTT» lo hace tan digerible aún para los estómagos más delicados, que cada gota del mismo es aprovechada por el cerebro. Hay un sinnúmero de imitaciones pero solo una auténtica

Emulsión SCOTT

la cual siempre lleva en la envoltura, la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informará DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.

LOS TOS

que tengan tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

DE TORRES MUÑOZ

Se vende en cajitas a 0,50 y 1 pta., y en Latas económicas a 5 ptas. San Marcos, 11, Farmacia.—MADRID

PARAGUAS

Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 15. URA LITA Para tejados, Plaza Salesas, 10. Telef. 4.410. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



ESTUFAS DE PETROLEO

petróleo, nuevos modelos. Calentapiés, calentamanos, calentadores de todas clases. Utensilios de cocina y menaje. Enticamento, Gas, Mafu, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

¿Queréis casaros ventajosamente?

Escríbid a La Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 5.000 a 150.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones a ambos sexos.

Traducciones de idiomas

Escalinata, 13, 1.º izda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

MENINGITIS

Entre los muchos casos curados recientemente con la Cerebrina de Genarro, figura uno notabilísimo de una niña asociada a la Mutualidad obrera y asistida por el médico de dicha Sociedad Sr. Hernández, que desde el primer día observó los efectos notables de este específico. Frasco, 5 pts. Abada, 4, y prales, boticas de España.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

EL DEFECTIVE

internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, verigos, mareos, tristesza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura a poco tiempo con el Nervion Non. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dadas. CINCO PESETAS CAJA - Correo 5,978

CALEFACCION POR PETROLEO

Cómoda y barata. Gran surtido en calentapiés para agua y lumbrer. Batería de cocina, Thermos, Filtros, Jaulas. Lampistería de MARIÑEZ, 2, PLAZA DE COMANDANTE LAS MORGANAS, 2. (Antigua de la Casa.)

OPOSICIONES A REGISTROS

Contesta cumplidamente al programa la obra publicada por la ACADEMIA DIAZ MORENO. De venta en todas las librerías. Depósito: Fuencarral, 100, segundo izquierda.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia:

- Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 2 y 2,50
Id. de breva concentrada y de breva y tolin, balsámicos contra tosos y catarrros... 1 y 2
Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente... 2,50
Id. de lactato de hierro contra la anemia... 2,50
Id. de quebracho, antiemático poderoso... 2,50
Id. de rábano iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flaqueza de carnos... 2,50
Id. contra la tos ferina, eficazísimo... 2 y 3,50
Id. de codeína y tolin, poderoso calmante contra tosos rebeldes, catarrros y bronquitis... 2,50
Id. iodurado de Gilbert, depur, antiséptico... 2,50
Jarabes rectorales de bálsamo de tolin, higuera, malvavisco, pulgana, hiedra terrestre, goma, resinilla, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco.—UNA PESETA. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relat res).

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los icterios del hígado, afeciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, impetiginosa, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

JONASIL No habrá más Calvos por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE. Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce. Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISSAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR. PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: MARGA, CONCEBIDA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Pesetas, Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Ávila.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Bilbao.—D. Miguel Hormaecha, Bidebarrieta, 2.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almicén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cal y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastang, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Table: PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... 60 Pesetas, etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

NAVIDAD De este sorteo y los corrientes sirven pedidos a provincias. Eduardo Martín, Carmen, 41, Madrid. Lotería. 52

PARAGUAS Tiene ya sus grandes surtidos, a precios sin competencia, la fábrica M. Vélez, Puerta Sol, 15 (al lado calle Alcalá)

SE DESEA porteria u ocupación análoga para viudo con hija, respondiendo por ellos persona de garantía, en esta corte.—Escribid: Lista de Correos, cédula número 4392.

ESCRITORIO Hacen falta señoritas con práctica en aritmética, prefiriendo las que tengan carrera de Comercio ó de maestra. Fernández de los Ríos, 25. Fábrica de pastelerías

SUBASTA de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Ovea, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14. pral. De 10 a 12 y de 5 a 6 Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

Partos: Josefina López, Hosp. de San Mateo, 19, 2.º

ORO Y PLATA Platino, galones, brillantes diamantes y perlas. PÉLAGOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL: números 2 al 5, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

PELETERIA DEL CARMEN Estolas, manguitos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS Gran remesa, desde 15 pts. García, San Sebastián, 2.

SE DESEA porteria u ocupación análoga para viudo con hija, respondiendo por ellos persona de garantía, en esta corte.—Escribid: Lista de Correos, cédula número 4392.

ESCRITORIO Hacen falta señoritas con práctica en aritmética, prefiriendo las que tengan carrera de Comercio ó de maestra. Fernández de los Ríos, 25. Fábrica de pastelerías

SUBASTA de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Ovea, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14. pral. De 10 a 12 y de 5 a 6 Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

Partos: Josefina López, Hosp. de San Mateo, 19, 2.º

PELETERIA DEL CARMEN Estolas, manguitos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS Gran remesa, desde 15 pts. García, San Sebastián, 2.

SE DESEA porteria u ocupación análoga para viudo con hija, respondiendo por ellos persona de garantía, en esta corte.—Escribid: Lista de Correos, cédula número 4392.

ESCRITORIO Hacen falta señoritas con práctica en aritmética, prefiriendo las que tengan carrera de Comercio ó de maestra. Fernández de los Ríos, 25. Fábrica de pastelerías

SUBASTA de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Ovea, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14. pral. De 10 a 12 y de 5 a 6 Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

Partos: Josefina López, Hosp. de San Mateo, 19, 2.º

SEÑORES ANUNCIANTES Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895. NOTA: Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesiao

- Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoté, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos los res.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60